



RENDICIÓN DE  
CUENTAS  
DIRECCIÓN TERRITORIAL  
AMAZONIA  
ENERO 2017- JUNIO 2018

Foto: Diana Castella



MINAMBIENTE



Parques Nacionales Naturales  
de Colombia





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



# INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA ENERO 2017 – JUNIO 2018

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



## CONTENIDO

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.</b> ....	<b>6</b>
SIRAP AMAZONIA .....	7
Modelo de Ordenamiento Territorial de la Amazonía – MOTRA .....	8
Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET.....	8
PDET Núcleo Putumayo.....	8
PDET Núcleo Caquetá.....	8
PDET Núcleo Macarena-Guaviare .....	9
NUEVAS ÁREAS.....	9
Proceso Ampliación PNN Serranía de Chiribiquete .....	9
Nuevas Áreas Regionales:.....	10
Conservación Privada .....	10
CONVENIOS DE COOPERACIÓN CON AUTORIDADES AMBIENTALES: .....	11
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2</b> .....	<b>12</b>
REGIMENES ESPECIALES DE MANEJO - REM .....	13
Parque Nacional Natural Cahuinari .....	13
Parque Nacional Natural Yaigoje Apaporis.....	14
ESQUEMAS DE GOBERNANZA ACUERDOS POLÍTICOS Y DE MANEJO .....	15
Políticas de protección al conocimiento tradicional y patrimonio inmaterial en áreas protegidas y estrategias complementarias amazónicas. (Protección y Contingencia a Pueblos en Aislamiento) .....	20
USO OCUPACION Y TENENCIA.....	20
PNN LA PAYA .....	21
Los Antiguos Habitantes del Cauca.....	22
SFPM ORITO INGI ANDE .....	22
PNN ALTO FRAGUA INDI WASI .....	23
RNN NUKAK.....	23
PNN SERRANIA DE LOS CHURUMBELOS AUKA WASI .....	23
EJERCICIO DE AUTORIDAD AMBIENTAL .....	24

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN .....	26
Evento las aves toman vuelo en el putumayo .....	26
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 .....</b>	<b>28</b>
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 .....</b>	<b>30</b>
INICIATIVAS DE FINANCIAMIENTO .....	30
GEF SINAP .....	30
Herencia Colombia .....	30
Gestión Intersectorial ANDI – DTAM - Corpoamazonía.....	30
<b>ACCIONES INSTITUCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO .....</b>	<b>31</b>
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.....	31
GESTIÓN CONTABLE .....	33
CONTRATACIÓN .....	33
PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS .....	35
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG .....	36
PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL.....	37
SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO .....	40
INFRAESTRUCTURA .....	41
OTRAS ACTIVIDADES.....	44
PLANTA DE PERSONAL DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA Y NÚMERO DE CONTRATISTAS .....	45
PROYECTO DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA U SUS 11 ÁREAS PROTEGIDAS. ....	54
<b>ANEXOS.....</b>	<b>55</b>

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



## INTRODUCCIÓN

La Dirección Territorial Amazonía de Parques Nacionales Naturales de Colombia, presenta a toda la ciudadanía en general el informe de gestión durante el periodo enero 2017 a junio 2018.

Este informe recoge los principales logros alcanzados por el equipo técnico de la territorial y las 11 áreas protegidas adscritas y está organizado según las 5 líneas del Plan Estratégico de la Territorial 2016, el cual estará vigente hasta el año 2019.

Esta rendición de cuentas fue realizada en Leticia – Amazonas, durante el 31 de agosto de 2018, puede acceder al video del evento en el siguiente enlace <https://www.youtube.com/watch?v=ey06RIAo1gQ>

Para preguntas, peticiones, quejas, reclamos y felicitaciones relacionadas con el presente informe, puede comunicarse con nosotros al mail [rendiciondecuentasamazonia@parquesnacionales.gov.co](mailto:rendiciondecuentasamazonia@parquesnacionales.gov.co)

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.

*Aportar a la integridad de la biodiversidad, la cultura y los servicios ecosistémicos de la región amazónica incidiendo en el ordenamiento del territorio a través de la conformación del SIRAP y otras estrategias de conservación en consenso con actores institucionales, sociales y sectoriales.*

### SIRAP AMAZONIA

El SIRAP Amazonia se encuentra comprendido por, el conjunto de las áreas que constituyen: las áreas declaradas dentro del sistema de PNN, las áreas protegidas regionales declaradas por las Corporaciones Regionales, las zonas de reserva forestal de Ley 2ª/59, las áreas establecidas como áreas de especial significancia ambiental territorial en los planes, esquemas y planes básicos de ordenamiento territorial de los municipios, las áreas cofinanciadas conforme al artículo 111 de la Ley 99/93, las áreas declaradas como protegidas por los municipios, las áreas de reserva naturales de la sociedad civil, los resguardos indígenas y todas aquellas iniciativas que vinculan estrategias complementarias de conservación, desde la misión de las autoridades ambientales, institucionales y sociales.

El SIRAP Amazonia es una instancia de coordinación que aún se encuentra en proceso de constitución, por lo tanto, no cuenta con un Plan de Acción y se orienta por los acuerdos de voluntades adelantados con las autoridades ambientales, las gobernaciones y los intereses de la sociedad civil y académica que acompañan el desarrollo de acciones en pro de la conservación biológica y cultural. Al presente, se tienen conformados 4 SIDAP departamentales (Guaviare, Caquetá, Vaupés, Guainía), y en proceso de constitución el SIDAP Putumayo.

En el caso del SIDAP GUAVIARE, se dio la reactivación del comité SIDAP. Durante 2017 el Comité tuvo como objetivo retomar las acciones y actividades priorizadas por el SIDAP Guaviare en el marco de la gestión técnica que adelanta cada uno de sus miembros, así mismo, se elaboró un plan de trabajo de corto plazo, que favorezca la reactivación del Comité y estimule la participación y la gestión conjunta. En el marco de las acciones propuestas se avanzó en un taller con las comunidades y propietarios interesados en registrar RNSC y/o registrarse como OARNSC, y se realizó un intercambio de experiencias entre propietarios para identificar potencialidades para el ecoturismo de acuerdo con el modelo de finca del predio denominado Diamante de las Aguas. Así mismo, se realizó el seguimiento a las acciones y actividades planeadas por el Comité, se propusieron como temas para la discusión el desarrollo de la actividad turística en la serranía de La Lindosa, la revisión de los avances en la propuesta de área arqueológica por parte del ICAHN y la articulación del SIDAP con el Consejo de Co Manejo de La Lindosa.

Por otro lado, el SIDAP CAQUETÁ reactivó su instancia, que contó con la presencia de la Universidad de la Amazonia, PNN Cordillera de los Picachos, PNN Serranía de Chiribiquete, PNN Alto Fragua Indi Wasi, Proyecto GEF CA, CORPOAMAZONIA, Representantes de RNSC, Instituto SINCHI, ACNUR, Museo de Chicago, FCDS y el Municipio de Milán. La reunión del Comité pretendió reanudar las acciones y actividades priorizadas por el SIDAP Caquetá en el marco de la gestión técnica que adelantan sus miembros. Entre los acuerdos a los cuales se llegaron, están, la elaboración de un plan de trabajo de corto plazo, un listado de compromisos con responsables, para adelantar acciones en el marco del Plan de Acción del SIDAP, se programó una reunión para abordar el tema de

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



Conservación Privada con organizaciones sociales de base y propietarios interesados, se establecieron tareas de coordinación para mantener la dinámica del comité. En el marco de las acciones propuestas, se realizó el taller de conservación privada en el piedemonte amazónico. Se avanzó en la elaboración de una propuesta para capacitar a la Universidad de la Amazonia en estrategias complementarias de conservación, en la cual se propone que sean los estudiantes de la Universidad los multiplicadores de la información con los propietarios, asociaciones gremiales y organizaciones sociales interesadas en la conservación privada.

Se coordinaron acciones Inter SIRAP entre Andes Occidentales y Amazonia, para establecer actividades encaminadas a: i) Apoyar el Nodo GuaFraChu, ii) Conservación privada en el piedemonte andino amazónico, en respuesta al interés del SF PM Orito por coordinar un intercambio de experiencias con propietarios de RNSC en La Cocha, iii) Coordinación SIRAP Macizo, y sus temas relacionados como la declaratoria de Cerro Páramo de Miraflores (corredor de páramos) como área protegida en el Caquetá, que favorezca la conectividad con el Huila y sus áreas protegidas, iv) Promover una reunión entre CAM y CORPOAMAZONIA desde el esquema SIRAP, para discutir la propuesta de áreas regionales del corredor de páramos.

#### **Modelo de Ordenamiento Territorial de la Amazonía – MOTRA**

En el marco de un convenio entre el DNP y Visión Amazonía, se está adelantando la formulación de dicho modelo, para lo cual los equipos de las áreas han participado en los talleres departamentales y desde la DTAM, se ha asistido a los eventos realizados en la ciudad de Bogotá, se han hecho los respectivos comentarios y retroalimentaciones, en concordancia con el desarrollo territorial de la región amazónica y las acciones de conservación y restauración que ha venido llevando a cabo Parques Nacionales en el marco de sus competencias.

#### **Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET.**

##### **PDET Núcleo Putumayo**

En cuanto a la formulación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET, la Dirección Territorial Amazonía y la DT Orinoquía en conjunto con el Nivel Central de PNN, conformaron un grupo de estudio de la legislación expedida como parte del proceso de paz. Como resultado, se hicieron diferentes análisis de procedimiento e implicaciones para las áreas protegidas para el nuevo contexto de país. El equipo técnico de la DTAM ha venido apoyando a las Áreas Protegidas para avanzar en la articulación, para el PDET Putumayo, junto con el SF PMOIA y el PNN SHAW, PPN La Paya, en cuanto a su dimensión ambiental; además de realizarse acuerdos de trabajo para la participación de las prioridades de planificación PDET en áreas protegidas y sus áreas de influencia, asistencia a mesas temáticas (pilares)

##### **PDET Núcleo Caquetá**

El PNN AFIW ha venido acompañando el proceso de construcción de los Pactos Comunitarios para la Transformación del Territorio de los municipios de Belén de los Andaquíes y San José del Fragua, mediante la articulación con la ART. Previo a iniciar trabajo con las comunidades se hizo socialización del contexto del PNN AFIW y DCSAC a los equipos municipales de la ART, se acompañaron las preasambleas en los núcleos veredales en donde hay colindancia con el área protegida o las situaciones de Uso, Ocupación y Tenencia del parque, en los dos municipios.

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)







Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



En total se ejecutaron 4 reuniones técnicas con los equipos locales ART, se participó en una socialización general de la ART y el acompañamiento a 13 preasambleas (5 en San José del Fragua y 8 en Belén de los Andaquíes y a dos reuniones de Grupo Motor (BDA).

#### PDET Núcleo Macarena-Guaviare

Se participó en la reunión convocada por la ART, para el PDET fase municipal en Calamar - Guaviare, en el mes de mayo de 2018, donde se hicieron claridades frente a algunos representantes de comunidades campesinas, autoridades territoriales y ambientales y de Cooperación, con respecto a información errónea que venía circulando, con relación a que la ampliación del Parque Nacional Serranía de Chiribiquete afectaría de manera negativa a 14 veredas del municipio y demostrar y ratificar en acta, que dicha ampliación no genera ninguna afectación a familias campesinas quienes continúan bajo la figura de Zona de Reserva Forestal de Ley 2a de 1959, con zonificación Tipo A, cuya administración y regulación compete a Min Ambiente y a Corpoamazonia. Se hizo énfasis en que la zona de Reserva Forestal, representa un área de interés en la búsqueda de alternativas para disminuir amenazas y presiones sobre el Área Protegida, por lo que se buscará la gestión interinstitucional en apoyo a acuerdos para la conservación.

### NUEVAS ÁREAS

#### Proceso Ampliación PNN Serranía de Chiribiquete

El Proceso de Ampliación del área el cual ha tenido tres momentos preparación, aprestamiento y declaratoria. La fase de aprestamiento nos llevó a los acuerdos con comunidades colono campesinas e indígenas con quienes se realizaron diferentes rondas de negociación teniendo en cuenta las especificidades de cada zona, en nuestro caso el desarrollo de la propuesta se realizó dividiendo el área del polígono en cuatro sectores; Miraflores se realizó la socialización con comunidades campesinas e indígenas de los resguardos ubicados en la zona de influencia del área de esta se hicieron en dos oportunidades, municipio de Calamar, se avanzó en la apertura y cierre de consulta previa con la comunidad indígena del resguardo Itilla, en donde se definieron los acuerdos, en los que el área trabaja en conjunto con la comunidad, además con las comunidades colono campesinas de las 6 veredas donde pasaba el límite del polígono se realizó la modificación de la línea límite del polígono teniendo en cuenta que un gran número de familia de las veredas adyacentes al parque quedaban dentro del polígono, en las veredas Puerto Polaco y Puerto Cubarro no se modificó el límite quedando dentro de este cinco familias con las cuales se ha venido acordando las condiciones para que estas puedan ser relocalizadas se realizó la caracterización.

En el caso del Resguardo Yaguara II se inició con la socialización del polígono referente para la ampliación de la mismas, se realizó la reunión de consulta previa etapa de pre consulta, apertura en la cual se concertó la ruta metodológica y se inició la etapa de identificación de impactos. En las sabanas de Yari con ocupación de colonos, se logró realizar acercamiento con la Asociación Empresarial de Campesino del Yari (ASECADY) donde se socializó el polígono referente para la ampliación y se coordinó la primera visita a campo en los sectores de la Vereda el Camuya, el Triunfo, Aguas Claras, Alta Gracia, Nueva Esperanza y Ciudad Yari donde se realizó un Diagnóstico Rural Participativo y se logró avanzar en el análisis de las dinámicas que se presentan en este sector.

Para 2018 se celebra la inclusión del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete como Patrimonio Mixto Mundial por su valor natural y cultural, acompañado del anuncio de ampliación de dicho Parque en 1.486.676 hectáreas. Con esta sanción presidencial el PNN Serranía de Chiribiquete se convierte en el área protegida más grande de la Amazonía colombiana con un total de 4.268.095 hectáreas.

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



Lo anterior es el resultado de más de dos años donde con el liderazgo de Parques Nacionales Naturales y el apoyo del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), de los Ministerios de Ambiente, Cultura y Relaciones Exteriores, quienes trabajaron en la nominación presentado al Comité de Patrimonio en febrero de 2017 el documento técnico para que el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), como órganos asesores de la Unesco, revisaran y evaluaran los valores de Chiribiquete.

#### Nuevas Áreas Regionales:

Se desarrolló trabajo con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en específico con la Dirección de Bosques para discutir las propuestas de declaratoria de Áreas Protegidas Regionales – APR, en la jurisdicción de la CAM, las AP propuestas son: PNR Serranía de Minas, PNR Cerro Páramo Miraflores, está en límites con el departamento del Caquetá, y es una de las prioridades de CORPOAMAZONIA en su Plan de Gestión, por lo cual se convoca a la DTAM a participar en el proceso. Se revisaron los avances de las propuestas regionales de los cuales quedaron compromisos para la Corporación, el MADS y la SGM, en términos de definir y apoyar los límites, la tenencia de la tierra y las solicitudes locales de homologación del PNR a PNN.

La DTAM a lo largo del año trabajó con las dos corporaciones para el Desarrollo Sostenible (CDA - CORPOAMAZONIA) sobre los procesos de declaratoria de 2 áreas protegidas de carácter regional, Bajo Cagüán y Cerros y Serranías del Guaviare; en ambos casos, se conformaron Mesas Técnicas de las instituciones socias de cada proceso, con el fin de discutir y tomar decisiones técnicas soportadas en los resultados obtenidos.

- *El proceso de Bajo Cagüán:* avanzó en la definición de los objetivos de conservación del área, la identificación de socios y aliados estratégicos y en el acompañamiento, socialización y articulación de iniciativas de ordenamiento territorial y productivo con las comunidades del Núcleo 1 de Bajo Cagüán. Así mismo, logro que la Comisión Regional de Ordenamiento Territorial del Caquetá, incluyera entre sus temas de discusión la propuesta de ordenamiento ambiental, así como la propuesta de Plan de Vida de las comunidades del Núcleo 1. Tiene como resultados, objetivos de conservación, documento de valoración de la iniciativa y fechas establecidas para la expedición biofísica y socioeconómica que adelantará el Museo de Chicago.

- *Cerros y Serranías del Norte del Guaviare:* La CDA se encuentra adelantando un proceso de declaratoria de un área regional sobre las Serranías del Guaviare; para avanzar en el proceso, se han adelantado reuniones de trabajo con la Corporación y los aliados vinculados con la iniciativa (FCDS, Museo de Chicago, SINCHI, GEF CA, DTAM, Gobernación del Guaviare), para analizar conjuntamente los insumos técnicos con que se cuenta y los pasos previstos para lograr consolidar el documento síntesis a presentar ante el Instituto SINCHI, como acción principal de la Fase II de la ruta declaratoria. Se cuenta con los insumos técnicos necesarios para la declaratoria del AP, sin embargo, es necesario, dar continuidad al proceso de socialización con las comunidades. Se conforma una mesa de trabajo con profesionales del GEF, FCDS y la DTAM, para avanzar en el desarrollo de la propuesta.

#### Conservación Privada

Con la RNN Nukak, en 2017 se avanzó en intercambios de experiencias en la reserva Diamante de las Aguas, con propietarios de predios que se encuentran en proceso de trámite de registro. El ejercicio de intercambio horizontal permitió a los propietarios discutir sobre las alternativas en investigación, monitoreo, turismo y sistemas de producción sostenible, en el marco de la reconversión productiva. Así mismo, se apoyó al AP, en el trámite de

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



registro de reservas en el municipio de El Retorno. Se adelantaron visitas técnicas a los predios que han iniciado el trámite de registro, en coordinación con el GTEA, para verificar la zonificación y límites de los predios.

Para este primer semestre de 2018 en el marco del SIDAP Guaviare, se brindó apoyo operativo y técnico a antiguos y nuevos interesados en aplicar el proceso. Como resultado del acompañamiento técnico a propietarios en la implementación de la ruta para la inscripción de RNSC, se logró el registro de cuatro RNSC en el municipio de El Retorno.

Con el SF PM Orito se adelantó una reunión con el equipo de trabajo del Santuario encargado del tema de conservación privada, para revisar los avances en el proceso de registro de Reservas Naturales de la Sociedad Civil en la zona de influencia del área protegida. La propuesta de conservación privada se ha desarrollado con el apoyo del Nivel Central, y en su estado actual, ya se remitió la información de los predios para su trámite de registro previo a lo cual se apoyó al AP en la revisión y ajuste de los conceptos técnicos remitidos.

Como apoyo al PNN Serranía de Chiribiquete y en respuesta a ASOCAMPO y COOPROCAM, se realizó un taller sobre conservación privada al cual se invitó a las comunidades vinculadas con estas dos asociaciones, las comunidades de Peregrinos, los miembros vinculados al SIDAP Caquetá, y a los actores interesados en procesos similares que se encuentran en las áreas de influencia de los PNN Chiribiquete y La Paya. Se contó con el apoyo del GTEA, para acompañar y solucionar las dudas de los propietarios relacionadas con el trámite del registro.

Con el apoyo de GIZ, las comunidades locales de la vereda Peregrinos en la zona de influencia del PNN La Paya avanzaron en procesos de conservación voluntaria, para lo cual se adelantó una reunión con la GIZ para revisar los resultados del proyecto de cambio, que involucra el apoyo a la declaratoria de un área de conservación comunitaria en la zona mencionada. Se establece con los participantes de la reunión (SINCHI, U. Amazonia, PNN, GEF, Alcaldía de Solano, PNN Chiribiquete) las tareas en las cuales cada uno pueda apoyar la propuesta, con base en la experiencia en la región y el trabajo adelantado con las comunidades que habitan en ella. Se revisaron los resultados del taller de cartografía social, y se establecieron las actividades priorizadas de acuerdo con las características ambientales apropiadas al proyecto.

### CONVENIOS DE COOPERACIÓN CON AUTORIDADES AMBIENTALES:

La DTAM cuenta con dos convenios de cooperación firmados con las Corporaciones Regionales, en el marco de los cuales se adelantan acciones relacionadas con el apoyo a la declaratoria de áreas protegidas regionales (Bajo Cagüán, Caquetá con CORPOAMAZONIA, y Serranías del Guaviare en los municipios de El Retorno y San José del Guaviare con la Corporación CDA), así mismo se trabaja en la coordinación de acciones de control y vigilancia en el marco del proyecto Visión Amazonia, llegando a acuerdos relacionados con la preparación de recorridos conjuntos, ejercicios de capacitación y fortalecimiento de capacidades y la construcción y/o habilitación de sedes de gestión conjunta en diferentes municipios de la región.

**CDA N°001/2012:** el Convenio N° 001/2012 se suscribió con el Objeto de Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para el diseño, análisis, promoción de programas, proyectos e iniciativas encaminadas a la protección y conservación de los recursos naturales y culturales existentes en el Norte y Oriente Amazónico colombiano. Dicho convenio se formalizó entre las partes el día 27 de Abril del año 2012 por un periodo de 5 años, plazo que se cumple en la presente vigencia, por lo cual las partes acuerdan hacer la prórroga del Convenio de Cooperación por un tiempo de dos años y 6 meses (2,5 años), ante los nuevos instrumentos de planificación

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



institucional (Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, Plan de Acción de la Corporación 2016-2019, Plan Estratégico Territorial Amazonia 2015-2019), se hace necesario armonizar, articular y dar continuidad a los procesos que se adelantan conjuntamente entre la Corporación CDA y la DTAM con el fin de fortalecer la gestión de la Corporación en el marco del Sistema Regional de Áreas Protegidas de la Amazonia (SIRAP Amazonia).

**CORPOAMAZONIA N° 210/2012:** se gestionó la modificación del Convenio, dado que el PGAR de la Corporación ha cambiado no solo en su temporalidad sino también en sus líneas estratégicas. Posterior a lo cual se firmó un nuevo convenio (N° 001/2017), cuyo Objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos y financieros para la definición e implementación de planes, programas, proyectos e iniciativas encaminadas a la protección, conservación y desarrollo sostenible del sur de la amazonia colombiana, que aporten a la consolidación de un Sistema Regional de Áreas Protegidas que responda a las necesidades locales y regionales en el marco de las herramientas de planificación de ambas entidades. Se avanzó adicionalmente, en sobrevuelos de control y vigilancia, en el marco del proyecto Visión Amazonia.

En el marco de los Convenios con las Corporaciones, se avanzó en procesos de coordinación en torno al Proyecto de Financiación Peramente Herencia Colombia - PFP HeCo y los proyectos de cooperación GEF 5 y 6. En el primer caso, los consultores de HeCo, presentaron los avances del proceso y las prioridades que se requieren para el año 2018, con el objeto de finalizar la formulación, en particular en lo relacionado con los costeos de cada componente y líneas estratégicas del PFP. Respecto a los proyectos GEF, se participó, junto con otras entidades del SINA (IDEAM, SINCHI, CDA, CORPOAMAZONIA, MADS), en el Taller de Conectividades del Paisaje, promovido por el Ministerio de Ambiente de Brasil, durante el cual se establecieron los criterios para la conectividad a través de paisajes y mosaicos de conservación y desarrollo sostenible.

## OBJETIVO ESTRATEGICO 2

*Propiciar mejores condiciones de gobernanza ambiental con pueblos indígenas, comunidades locales y entidades del estado competentes para la viabilidad de la coordinación de la función pública dentro de las áreas protegidas, a la generación de otras estrategias de ordenamiento fuera de ellas y al ejercicio de la autoridad ambiental desde Parques Nacionales.*

Cuando hablamos de mecanismos de gobernanza, nos referimos a aquellos arreglos institucionales y de la sociedad civil, que permitan implementar estrategias efectivas para el manejo del territorio con legitimidad y objetivos a largo plazo. Aproximadamente 53% del territorio Amazónico Colombiano se encuentra bajo la figura de resguardo indígena, 203 resguardos que suman 25'923.879,27 ha. Respecto a la relación directa con Parques Nacionales, 8 áreas tienen traslape físico con resguardos en un área calculada en 5'528.575,90 ha. y tres con territorios indígenas con un área total de 3.783.810,10 has. Esta región cuenta con la presencia de 62<sup>1</sup> pueblo indígenas que en su mayoría están en sus territorios ancestrales, el reconocimiento legal de sus territorios a través de la figura de

---

<sup>1</sup> Fuente de información SIG -DTAM y SINCHI

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



resguardo que son 206<sup>2</sup>, alrededor de 53 lenguas y la presencia de Pueblos en aislamiento voluntario son la evidencia del patrimonio cultural vivo con el que cuenta nuestra nación el cual debe ser respetado y protegido, así mismo confluye al presencia de 16 áreas de Sistema de Parques Nacionales Naturales de las cuales 11 hacen parte de la Territorial Amazonia, las cuales presentan traslapes con territorios y resguardos indígenas.

### REGIMENES ESPECIALES DE MANEJO - REM

#### Parque Nacional Natural Cahuinari

Coordinación de la función Pública de Conservación para el manejo y administración del Parque Nacional Cahuinari entre las dos autoridades públicas, La Asociación PANI<sup>3</sup> como autoridad de Carácter Especial<sup>4</sup> y Parques Nacionales Naturales de Colombia como Autoridad Ambiental implementan el Régimen Especiales de Manejo – REM Cahuinari. Se cuenta con instancias de Coordinación en funcionamiento donde se realiza por año: Comité Directivo (1), Comités Locales (3)

Continua la implementación de la estrategia de monitoreo, prevención y control comunitario de la Prioridad Integral de Conservación de la Protección de la Tortuga Charapa (*Podocnemis expansa*), con la vinculación directa de 76 familias de PANI y 44 familias Eje Caquetá (Resguardo Villa Azul, Curare los ingleses), con ingresos directos de alrededor de 80 millones para las dos temporadas 2016-2017, 2017, 2018, lo cual es apoyado técnico y financieramente por la Sociedad Zoológica de Frankfurt.

Respecto a las *alternativas Productivas Sostenibles para la Conservación* donde se viene trabajando en dos líneas Ecoturismo Especializado y artesanías donde se tiene vinculadas 52 familias, se ha suscrito dos convenios con el PANI, uno por 200 millones 2017 y otro por 60 millones 2018, para el fortalecimiento organizativo, aspectos técnicos



Figura 2. Tortuga charapa (*Podocnemis expansa*) en el PNN Cahuinari.



<sup>2</sup> Fuente de información Resguardos Indígenas IGAC

<sup>3</sup> PANI es la organización indígena que representa a las comunidades que están bajo la jurisdicción del territorio ancestral del Pueblo Bora Miraña y significa en idioma Miraña: Piine Aiiyveju Niimue Iachimua (en castellano Dios del Centro y sus Nietos).

<sup>4</sup> Decretó 1088 de 1993, reconocimiento de las Autoridades Indígenas de carácter especial, facultadas para ejercer su gobierno propio en sus territorios de acuerdo a sus sistemas sociales, culturales y a establecer mecanismos interadministrativos con el estado

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



para mejorar el proceso Ecoturístico, infraestructura, elementos para alojamiento entre otros.



### Parque Nacional Natural Yaigoje Apaporis

Se constituyó a petición de las Autoridades indígenas del bajo Apaporis, conto con un proceso de consulta previa donde se formalizaron 13 acuerdos (...), que hacen parte integral de la resolución 2079. Se destaca como logro la formalización del Régimen Especial de Manejo en Julio de 2018.

Procesos activos: i) Coordinación para la gestión del territorio. ii) Gobernabilidad ambiental: Cumplimiento de los acuerdos y de la normatividad cultural y ambiental que garantiza la pervivencia cultural y continuidad de los procesos ecológicos. iii) Gestión del Conocimiento: generación y comunicación de información para el manejo del territorio, desde una perspectiva científica e intercultural. iv) Comunicación Intercultural: Generación e implementación de enfoques y metodologías, para fortalecer la comprensión entre dos sistemas de pensamiento y la comunicación de la razón de ser del territorio y la comunicación con la institucionalidad local, regional, nacional y la opinión. V) Modelo Diferenciado para la gestión del Resguardo y Parque.



Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



### ESQUEMAS DE GOBERNANZA ACUERDOS POLÍTICOS Y DE MANEJO

A continuación, se describe los logros que se han tenido en relación a la formalización e implementación de acuerdos políticos y de manejo con los pueblos y comunidades indígenas en las 11 áreas adscritas a la Dirección Territorial Amazonia. Tabla No 1.

Tabla No 01 Logros en los Esquemas de Gobernanza Acuerdos Políticos y de Manejo.

Área Protegida/traslape	Organización/pueblos indígenas	Acuerdos	Resultados 2017 - 2018
<p>PNN Amacayacu Extensión: 293.500 Traslape parcial con el Resguardo Ticuna, Cocama, Yagua (Cabildos indígenas de San Martín de Amacayacu, Palmeras y Mocagua) sector sur y en el norte con las comunidades indígenas del Resguardo Cotuhé Putumayo. Creación 1974</p>	<p>Territorios Ancestrales de los pueblos Ticuna, Yagua, con la presencia de otros pueblos indígenas Cocamas, Bora, Murui AATIs: , ATICOYA, CIMTAR, ACITAM</p>	<p>Acuerdos Políticos: i) con el cabildo de san Martín. ii) Cabildo Indígena de Mocagua. Instancias de coordinación comité directivo y equipo coordinador del acuerdo</p>	<p>i) Cuenta con plan de trabajo que ha logrado la definición conjunta de un plan de acción del acuerdo. Acciones conjuntas de Prevención, Control y vigilancia Territorial, estrategia de fortalecimiento cultural, trabajo con sabedoras y sabedores en relación al Sistema Tradicional Chagra, fortalecimiento del gobierno propio, capacitaciones en gestión local, implementación de Alternativas Productivas Sostenibles, Ecoturismo con Comunidades y artesanías que ha permitido fortalecer en términos organizativos y técnicos a las familias vinculadas, apoyo a mejoramiento de infraestructura proceso de Ecoturismo con comunidades. ii) Se cuenta con plan de trabajo ii semestre 2018, enfocado en definir plan de acción del acuerdo, se viene acompañando al cabildo en fortalecer el gobierno propio y capacidad de gestión, y los procesos de ordenamiento Ecoturístico con comunidades. Propuesta de acuerdo político con CIMTAR.</p>

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

www.parquesnacionales.gov.co





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



<p>PNN La Paya Extensión: 422.000 ha Traslape parcial con 8 resguardos indígenas. Cecilia Cocha, Lagarto Cocha, Tukunaré, Jiri Jiri, El Progreso, La Percecerá, Agua Negra, Bajo Casacunte, El Hacha Creado en 1987</p>	<p>Territorios Tradicionales de los Pueblo, Siona, Coreguaje, Macacuajes, Murui, Kicwa, presencia de otros pueblos indígenas AATIs ACILAP (Murui y Coreguaje) APKAP: (Kichwa) ACIPS: (SIONA)</p>	<p>Acuerdos políticos con los pueblos Murui, Siona y Kichwa. Instancias de coordinación. Comité Directivo, Comité Consultor, Comités Técnicos y Operativo.</p>	<p>Se cuenta con de planes de trabajo concertados anualmente, para la implementación de acuerdos enfocados en el fortalecimiento del gobierno, ordenamiento cultural y ambiental, Alternativas Sostenibles para la conservación donde se viene trabajando en la identificación de líneas productivas, coordinación para la definición de acuerdos con campesinos, acciones conjuntas d prevención, control, vigilancia sectores críticos.</p>
<p>PNN Cahuinari Extensión: 575.000 ha Traslape total con los resguardos Predio Putumayo 85%; y Mirití Paraná 15%. Creación 1987</p>	<p>Territorio Ancestral de los Pueblos indígenas Bora-Miraña. AATI, PANI</p>	<p>Adopción del REM resolución No de 2010. Instancias de Coordinación Comité Directivo y Comité Local. Acuerdos de Manejo para el aprovechamiento de la Tortuga Charapa, de pesca y rebusque en el Rio Cahuinari</p>	<p>Ejercicio de coordinación para fortalecer la gobernanza ambiental en relación a los acuerdos se ha logrado las: Fortalecimiento Cultural, gestión de un proyecto con el Ministerio de Cultura, programa de concertación que esta ejecución. Estrategia de Prevención, control, vigilancia y monitoreo Comunitario de ala Tortuga Charapa, sus ecosistemas, inclusión de 76 familias del PANI y 44 familias entre los resguardos de Villa azul y Curare del eje Caquetá. Educación y comunicación Comunitaria, edición del tercer Boletín del Maguare. Alternativas Productivas Sostenibles para la Conservación implementación de dos líneas Ecoturismo Especializado y Artesanías, vinculación directa de familias del</p>

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

www.parquesnacionales.gov.co







			PANI
<p>PNN Chiribiquete</p> <p>Extensión: 4.268.095 hectáreas</p> <p>Traslape parcial con el territorio histórico del pueblo Carijona.</p> <p>Traslape parcial con potencial de territorios de Pueblos indígenas en Aislamiento</p> <p>Traslape Total con el resguardo Itilla, en el Departamento del Guaviare.</p> <p>Creación 1988, Primera ampliación 2013, segunda ampliación 2018</p>	<p>Potencial de posible presencia de pueblos en Aislamiento asociados a familias lingüísticas Carib, Uitoto y Arawak</p> <p>En la zona de influencia se cuenta con la presencia de pueblos indígenas en el sector sur, Murui, Muinane, Nonuya, Andoque, Yucuna, Matapi, Macuna, Pirata tuyo, Miraña, en el sector norte Nasa, Tatuyo, Piratauyo</p>	<p>i)Acuerdos con los resguardos Aduche, Villa Azul, Puerto Sábalo Los Monos, Monochoa, Mesay, Yaguara II y Mirití zona de influencia sector sur occidental en el marco de la consulta previa para la ampliación del área protegida ii)Acuerdo con el resguardo Itilla, en el marco de la consulta previa ampliación zona norte del área protegida</p> <p>iii)Acuerdos de voluntades con cinco familias campesinas en el marco de la consulta previa ampliación del área protegida en el sector norte</p>	<p>i) Se viene realizando el ejercicio de coordinación con las Autoridades de los resguardos, se cuenta con de planes de trabajo, enfocados en apoyar los Planes de Manejo Cultural, apoyo técnico ampliación de resguardos (Los Monos, Monochoa, Aduche), fortalecimiento organizativo, apoyo al trabajo con mujeres, protección de Pueblos indígenas en Aislamiento.</p> <p>ii)Inclusión de los acuerdos de la consulta previa en la Resolución No. 1256 del 10 de julio de 2018 ampliación de PNN Serranía de Chiribiquete</p> <p>III) cuyo propósito es proveer de tierra a tres (3) familias campesinas y formular, estructurar, cofinanciar y ejecutar proyectos productivos que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de vida, y a dos adultos mayores que requieren vivienda urbana por petición autónoma.</p>
<p>RNN Puinawai</p> <p>Extensión: 1.092.500 ha</p> <p>Traslape del 100% con los Resguardos Cuenca Media, Alta del Río Inírida - CMARI- 31.55/ parte alta del Río Guainía, ,29.41% y Cuiarí e Isana</p>	<p>Territorios Ancestrales de los Pueblos Curripaco, Puinave, AATI :ACURIS</p>	<p>Acuerdo de voluntades para avanzar en la planeación del Manejo con 4 resguardos</p>	<p>Planes trabajo con énfasis en el fortalecimiento del gobierno propio, capacitación en manejo ecoturístico, la minería en el Guainía, la importancia de la coordinación y los acuerdos, ordenamiento territorial, coordinación interinstitucional, fortalecimiento en la gestión local.</p> <p>Se realizaron dos convenios de cooperación que se ejecutaron al 100% en el 2017</p>



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



39.075 Creación 1989.			
RNN Nukak Extensión: 855.00ha Traslape parcial con los resguardos Cuenca Media, Alta del Río Inirida y Papunagua. Creación 1989	Territorio Ancestral del Pueblo Nukak, presencia de otros pueblos indígenas, Puinave, Curripaco	Acercamiento con autoridades indígenas, con el fin de establecer ejercicio de coordinación y definir acuerdos políticos y de manejo.	Se cuenta con plan de trabajo con el resguardo CMRIRP encaminadas a la protección del territorio, articulada desde elementos priorizados en el Plan de Vida y que fueron formulados en un proyecto al Pilar Indígena Visión Amazonia, PIVA sobre soberanía alimentaria, el cual fue aprobado a finales de noviembre, 2017.
PNN Rio Puré Extensión: 999.880 ha Traslape con territorio tradicional de pueblos en Aislamiento Creación 2001	Zona de influencia, sector la Pedrea, resguardo Curare, AATI AIPEA, sector Tarapacá, AATI, CIMTAR	Ejercicio de coordinación para la protección de Pueblos en Aislamiento con el resguardo Curare, zona de influencia del Área protegida	Plan de trabajo con el resguardo curare los ingleses donde se ha logrado, fortalecer la estructura de gobierno, capacitaciones e intercambio en relación a la protección y contingencia de pueblos indígenas en Aislamiento, acciones conjuntas de prevención, control vigilancia en el sector Pto Caimán y el Bernardo. Educación ambiental con escuelas comunitarias y centros educativos en Pedrera, Villa Betancourt (Brasil), se cuenta con video animado sobre protección PIA y juego pedagógico.
PNN Alto fragua Extensión 68.000 ha Traslape parcial con los resguardos Yurayaco, La Esperanza, San Miguel, El Portal, La Cerinda Creación 2002	Territorio Tradicional del Pueblo Inga, presencia de otros pueblos indígenas, Páez	Convenio Interadministrativo de 2002 para la coordinación de la función pública de la conservación y manejo del PNN Alto Fragua Indi Wasi con la Asociación TANDA CHIRIMIO. Instancia de coordinación Comité Directivo	Inclusión de Códigos Culturales del pueblo Inga en el PM, se está implementando un plan de trabajo enfocado en agricultura ancestral, educación ambiental e instancias de coordinación, Se adelanta el proceso de Alternativas Productivas Sostenibles para la conservación con las siguientes líneas productivas para la producción de panela en los resguardos Brisas y San Miguel. Iniciativa artesanías fortalecimiento,

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

www.parquesnacionales.gov.co





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



			organizativo, administración y gestión comunidad de Yurayaco y ecoturismo comunitario ascenso y descenso en rapel (Resguardo la Cerinda).
PNN Serranía de los Churumbelos Auka -Wasi Extensión: 97.170 Traslape parcial con el resguardo Villa María de Anamú. Creación 2007	Territorio Histórico del pueblo Auka, Territorio tradicional de los pueblos Inga, Yanacóna, presencia de otros pueblos, Nasa, Embera  Zona de influencia Asociación Nukanchipa	Coordinación con el resguardo Villa María de Anamú,  Se tiene acercamientos con la Asociación Nukanchipa y comunidades indígenas del sector de Villa lobos	Se cuenta con plan de trabajo acordado con el resguardo Villa María de Anamú, Asociación Nukanchipa, el resguardo Mandiyaco y con la Media Bota Caucana c con miras a formalizar un ejercicio de coordinación entre Autoridades. Con énfasis en ordenamiento ambiental, fortalecimiento del gobierno propio y gestión local.  En el 2017 se ejecutó un convenio con el resguardo Villa María de Anamú
SF Plantas Medicinales Orito Ingi-Ande  Traslape Con territorio Tradicional del pueblo Cofán, Siona y Kansa  Creación 2008	territorio tradicional es de los pueblos Cofán, Siona, Kansa , presencia de otros pueblos Embera, Inga, Yanacónas , Pijao, Nasa  Zona de Influencia Resguardos, Campo alegre, Afilador, Santa Rosa, Yarinal, Ukumari Kankhe, Alto Orito.	Ejercicio de coordinación con los resguardos Yarinal, Santa Rosa, Afilador, Alto Orito con el propósito de definir acuerdos políticos y de manejo, Coordinación con Autoridades Tradicionales en relación a la protección de plantas medicinales con la Asociación ASMIK	Se cuenta con planes de trabajo, con los cuatro resguardos enfocados en la gobernanza ambiental territorial, fortalecimiento organizativo, instrumentos propios de gestión y manejo,
PNN Yaigoje Apaporis  Traslape total con el Resguardo Yaigoje Apaporis  Creación 2009	Territorios Ancestrales de los pueblos indígenas  Yujup-makú, los magina, los janeará (gente leña), los umua masá (gente día), ide	Acuerdos en el marco de la protocolización consulta previa creación del área protegida 13 puntos (...) que hacen parte integral de la resolución 2079,  REM formalizado en	Se destaca el ejercicio de coordinación entre las dos Autoridades para fortalecer la gobernanza, la estrategia de gestión del conocimiento donde se cuenta con dos grupos de investigación, uno de mujeres y otro hombres este proceso es apoyado por la fundación Gaia, ejercicios conjuntos de prevención, control y vigilancia en el

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

www.parquesnacionales.gov.co





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



	<p>masâ (macuna), jobokará, wejeñeme majâ (letuama), yaurâ (yauna), yairi marâ (tanimuka) y los cabiyari</p> <p>Y allegados Miraña Matapí; Itana, Barasano, Taiwano y Suná; Bara, Tukano, Cubeo, Carapana, Desano, Piratatuyo, Tuyuka, Tatuyo</p> <p>, AATIs ACIYA, ACIYAVA</p>	<p>julio de 2018.</p> <p>Instancias de coordinación, Comité Directivo de Gestión, Comité Técnico.,</p>	<p>territorio, coordinación interinstitucional, visión del macroterritorio, apuesta complementaria de conservación a nivel regional.</p> <p>Proyección la implementación del Plan Estratégico</p>
--	---	--	---

**Políticas de protección al conocimiento tradicional y patrimonio inmaterial en áreas protegidas y estrategias complementarias amazónicas. (Protección y Contingencia a Pueblos en Aislamiento)**

Logros, Participación activa en los espacios técnicos de la formulación de la Política Pública de Prevención, Protección y Contingencia de Pueblos en Aislamiento, Decreto 1232 de 2018 por el cual se “Establecen medidas especiales de Prevención y Protección de los Derechos de los Pueblos Indígenas en Aislamiento o Estado Natural.

Complementariedad en la protección y Contingencia de PIA, se logra la expedición de la Resolución 156 del 23 de abril de 2018, por la cual “se establecen lineamientos internos para la formulación e implementación de instrumentos y mecanismos de planificación y manejo frente a la presencia de pueblos indígenas en aislamiento dentro del sistema de Parques Nacionales Naturales”

**USO OCUPACION Y TENENCIA**

En referencia a los procesos relacionados con UOT se da continuidad al proceso de caracterización por parte del PNN Alto Fragua Indi Wasi y SFPM Orito Ingi Ande. Se avanza por parte de los equipos locales de la RNN Nukak y PNN SCHURAW en los sectores priorizados mediante la implementación del aplicativo institucional para la sistematización de la “Ficha Técnica para Caracterización de Ocupación, Uso y Tenencia en Áreas Protegidas” (<http://uot.parquesnacionales.gov.co/>).

Tabla N° 02. Caracterización de uso, ocupación y tenencia - gestión 2017-2018

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





PNN	Área con intervención (Has)	ÁREA CARACTERIZADA 2016-2018 (Has)	AVANCE 2018	ACUERDOS CONCERTADOS
ALTO FRAGUA	1772,55	1577,11	88,97%	41
ORITO	27,64	27,64	100,00%	13
S. CHURUMBELOS	169,04	26,3	15,56%	7
NUKAK	9688	35	0,36%	0
LA PAYA	22863,79	0	0,00%	64
<b>TOTAL</b>	<b>9884,68</b>	<b>1666,05</b>	<b>16,85%</b>	<b>125</b>

### PNN LA PAYA

Se estructuró un plan de trabajo construido y coordinado entre los tres niveles de gestión, PNN La Paya, Dirección Territorial Amazonia y Subdirección de Gestión y Manejo, conjuntamente con la Coordinación del programa DLSE – UE. Este plan general para el ejercicio de caracterización contiene cinco etapas, teniendo en cuenta que ya se realizó con éxito la primera fase, correspondiente al ejercicio de precisión de límites, en donde también se precisó el número de familias por vereda dentro del AP a caracterizar.

Posteriormente se realizó una reunión con los líderes de las comunidades de Nueva Esperanza, Puerto Boy, Delicias, Sencella, La Mistela, El Conquistador, Pailitas, Nueva Florida, Yuriya, Esmeralda y Diamante explicando y acordando la ruta de trabajo, se explicaron y socializaron por parte del equipo UOT del Parque, los resultados de la precisión de límites, allí se explicó la metodología para abordar las caracterizaciones tanto las prediales socio económicas de UOT, como las veredales, se trazó en conjunto con los líderes la ruta y el cronograma de caracterización y de esa reunión se acordó la fecha para avanzar con los talleres a los líderes de la Organización ASTRACAM y a representantes de cada una de las veredas, en el manejo de la ficha de caracterización socio predial.

Finalmente se avanzó con la participación de Subdirección de Manejo del Nivel Central, en la capacitación de la ficha de caracterización a representantes de cada vereda y líderes de ASTRACAM, quienes apoyarán en el relacionamiento con las familias y en el diligenciamiento de la ficha y se aprobó la ruta y el cronograma establecido para las fases correspondientes al ejercicio veredal y al de aplicación de la ficha socio económica predial familia a familia con el propósito de presentarlo en los tiempos oportunos al financiador, en este caso FAO para dar vía libre a la ejecución de estos recursos.



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



## Los Antiguos Habitantes del Caucaya

Otro de los procesos importantes en los que se vienen generando avances es con respecto al relacionamiento con los Antiguos Habitantes del Caucaya (AHC), en cuanto a la revisión y ajuste del proyecto de parcelas agro productivas en sistemas sostenibles amazónicos, y de los anexos técnicos que lo soportan, así como del documento de acuerdo de voluntades con las familias beneficiarias del proyecto.

Este proyecto se desarrolla en las parcelas entregadas por Parques Nacionales a las 77 familias de los antiguos habitantes en el año 2011, ubicadas en la vereda La Raicita en zona con función amortiguadora por fuera del Área Protegida, como parte del cumplimiento a los compromisos que adquirió el Estado con dichas comunidades.

Surtidos los procesos de aprobación técnica del proyecto y aprobación jurídica del acuerdo de voluntades, el cual se ha venido construyendo de manera coordinada entre los tres niveles de gestión y se encuentra en una fase final de revisión, proceso que ha sido complejo debido a que es un acuerdo sui generis por su implementación fuera del Área Protegida, la firma de este documento se proyecta para la primera semana de septiembre y ratifica el acuerdo con los AHC, a partir de lo cual se da vía libre a la ejecución del presupuesto, provenientes del recurso 15 de Unión Europea, de FAO, y de la Alcaldía Municipal de Puerto Leguizamo Putumayo y de allí la implementación del proyecto productivo, en el cual Parques será acompañante, tanto en la suscripción como en el desarrollo del proyecto.

## SFPM ORITO INGI ANDE

En el mes de marzo de 2017, en el marco de la 4ta Mesa Local de Concertación, después de las socializaciones realizadas por la Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos, la comunidad manifiesta su voluntad de suscribir acuerdos individuales de erradicación voluntaria, por lo que en este espacio se da la firma de los acuerdos colectivos de sustitución y se plantea el aprestamiento y ruta de trabajo para el logro de este propósito. El 5 de diciembre de 2017 se da la firma de los acuerdos individuales con el programa de sustitución integral de cultivos de uso ilícito PNIS, en los cuales se vincularon 13 familias que hacían uso dentro del AP<sup>5</sup>.

En el año 2018 se ha procedido a acompañar al equipo de UOT del área, en el seguimiento y articulación de dichos acuerdos, en este proceso, se han realizado tres desembolsos y se proyecta el inicio de la asistencia técnica en donde se ha buscado subsanar algunas novedades presentadas en la implementación de los mismos, con Gran Tierra, con la finalidad de apoyar la Asistencia Técnica para proyectos productivos no agrícolas, para lo cual el equipo del AP y la DTAM, hemos presentado los términos de referencia para dicha contratación, de igual manera con las 3 familias que priorizaron la compra de tierras, se ha surtido el proceso de envío de 8 predios por parte de las familias para su estudio en Nivel Central, de los cuales han sido aprobados 7, los cuales se han dirigido a Gran Tierra para la continuación del proceso.

---

<sup>5</sup> Dos personas no se pudieron vincular en los Acuerdos PNIS, una persona que manifestó su voluntad de suscribir el acuerdo, no se encontraba en el municipio ni el titular ni el beneficiario, adicionalmente una de las personas que hacía uso y que es de nacionalidad ecuatoriana, no ha manifestado voluntad de acogerse a los acuerdos y no ha vuelto al territorio.

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



### PNN ALTO FRAGUA INDI WASI

En el año 2017, se acompañó al AP en la socialización de sus resultados en términos de caracterización y suscripción de 40 acuerdos REP, 10 acuerdos en Fragueta, 20 en la cuenca del Bodoquerito en la vereda Ventanas del Municipio de Belén de los Andaquies y 10 más en la cuenca de Fragua Chorroso, 30 de los anteriores se implementaron en 2017 y 10 más a comienzos de 2018, este año se viene avanzando en la sistematización de las fichas de caracterización tanto de la ficha UOT del PNN AFIW, concertada con las comunidades en las Mesas Locales, como de la ficha UOT de PNNC, en la herramienta de caracterización predial, a su vez se procede a construir el Portafolio de Alternativas de sostenibilidad, Ficha por predio –portafolio para proveedores y se han venido realizando nuevas jornadas de caracterización que permitirán la vinculación mediante acuerdos de por lo menos 22 familias en el año lectivo.

En cuanto a otras apuestas, se viene acompañando junto con Nivel Central, y el liderazgo del AP, en el tema de Pago por Servicios Ambientales, Banco 2 y Son Paz, el cual es un proyecto (Bengos) financiado por el Ministerio de Ambiente de Alemania y que ejecuta la WWF, con el fin de apoyar el cuidado del recurso hídrico y aportar a la conservación con familias que se encuentran en situación de traslape con el Parque y que colindan con el área con función amortiguadora, en este caso el Distrito de Manejo de Aguas del Caquetá, se busca que los beneficiarios de estos incentivos, sean además quienes ya suscribieron acuerdos de conservación y del buen vivir.

### RNN NUKAK

Se ha avanzado en la realización del proceso de precisión de límites y de caracterización por el sector de Miraflores, en donde se encontraron 19 familias en situación de UOT, dicho informe se encuentra en revisión.

La situación de orden público con una fuerte presencia de la llamada disidencia de las FARC reductos del Frente 1 que no se desmovilizo y el crecimiento de cultivos de uso ilícito en el territorio del Alto Inírida son situaciones que han impedido llevar a cabo un relacionamiento constante con las comunidades principalmente de Tomanchipán y la Paz en donde se encuentran los mayores asentamientos, lo cual no ha permitido la incursión de los funcionarios.

### PNN SERRANIA DE LOS CHURUMBELOS AUKA WASI

El equipo de UOT del área Protegida, avanza en la caracterización de familias que habitan el sector de Piamonte Cauca, las cuales que a su vez suscribieron acuerdos de sustitución de cultivos de uso ilícito, cuyo se encuentra en elaboración y se proyecta una vez sea enviado a la DTAM, su estudio a fin de establecer las tipologías derivadas del análisis y con base en esto establecer las rutas de solución, buscando la articulación con la DSCI y demás agencias encargadas del posconflicto.

Como parte de la información preliminar se establece en el caso del PNN SHAW, 7 familias campesinas que están en situación de Uso, Ocupación y / o tenencia, del sector de Piamonte Cauca, suscribieron los acuerdos del PNIS, de igual manera se busca la consecución de recursos para la compra de predios a estas familias, en complemento con los recursos para la implementación de los proyectos productivos agrícolas del Plan de Acción Inmediata (PAI) del PNIS, una de estas acciones se viene explorando con Gran Tierra.

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



## EJERCICIO DE AUTORIDAD AMBIENTAL

En el marco del ejercicio de autoridad ambiental y respecto a un indicador institucional de cubrimiento en hectáreas, en donde se incluyen variables tales como recorridos asociados a Prevención, Vigilancia y Control - PVyC, áreas cubiertas por puntos de control (cabañas), sobrevuelos y cubrimiento por imágenes de sensores remotos (esto último para detectar nuevos abiertos especialmente), se logró en las Áreas Protegidas de la Dirección Territorial un cubrimiento de 6'593.096,64 has de las 9'762.664 a cargo. En este ejercicio se realizaron en las áreas DTAM (a corte 12/12/2017) un total de 342 recorridos asociados a Prevención, Vigilancia y Control – PVyC (cargados en la plataforma tecnológica institucional Sico Smart.

De acuerdo a los análisis del laboratorio de Sistemas de Información Geográfica de la DTAM – SIG DTAM, para el 2018 se planifico cubrir 6.973.735 ha del territorio DTAM, y ya para el primer semestre de 2018 se ha logrado cubrir 6'584.565 hectáreas, es decir, se presenta un avance de un 94% en la meta propuesta.

Las acciones más importantes en términos de administración de Áreas Protegidas en lo referente a PVyC están en los recorridos que permiten de una parte registrar en campo las posibles presiones que se presenten, realizar el seguimiento a acuerdos, o control sobre el área y de allí trasladar los datos a la plataforma SicoSmart a partir de la cual se realizan los registros de patrullajes en el área protegida, insumo para que desde nivel central se realice el análisis de presiones para todo el sistema de Parques Nacionales.

Se actualizo el reporte de procesos sancionatorios y se complementó información con la ubicación en donde se presentaron los hechos que dieron origen a las investigaciones. Con relación a lo expuesto, para 2018 se resalta que en la Ciudad de Leticia se practicaron pruebas (interrogatorios a testigos) en el proceso sancionatorio administrativo ambiental por minería en el PNN Yaigojé Apaporis, así como elaboración de Auto Administrativo mediante el cual se inicia investigación sancionatoria a la empresa Colombia Oculta.

A continuación, se resalta la gestión adelantada por la Dirección Territorial y sus Áreas Protegidas en el periodo 2017 y lo corrido de 2018 relacionado con el tema de Ejercicio de Autoridad Ambiental:

- La Dirección Territorial Amazonía participo en conjunto con la SGMAP en la instancia del SINA, donde intervienen SINCHI, IDEAM, INVEMAR, IIAP, IAVH, ASOCAR's, ANLA, PNN y MADS), con miras a la construcción del Plan Sectorial Ambiental de Mercurio.
- Participación en un encuentro bilateral Perú-Colombia con el fin de facilitar la negociación y aprobación de la III Fase del Plan de Acción del Grupo de Coordinación de Lucha contra la Minería Ilegal en la zona de frontera liderado por la Cancillería.
- Para apoyar la elaboración del plan de acción para intervenir la problemática de salud por el tema de mercurio en el departamento del Amazonas, la Territorial Amazonía en conjunto con una delegada de la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas de Parques Nacionales – SGMAP, participa en los espacios convocados por el Ministerio de Salud donde también asiste la Secretaria de Salud del departamento.
- La DTAM participa como entidad implementadora en el Programa Visión Amazonía en el Pilar de Gobernanza Forestal para abordar la problemática de la deforestación en la región de forma articulada con los diferentes actores presentes en el territorio, dando como resultado la gestión de recursos para adelantar actividades en pro del fortalecimiento de las áreas protegidas de las Subregiones del Piedemonte Andinoamazónico y el

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)







Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



Nororiente Amazónico, destacándose la construcción de sedes administrativas (Miraflores, San Vicente del Caguán y Puerto Santander).

- Participación en los espacios institucionales nacionales y regionales para la realización del plan de acción para abordar de manera estratégica la problemática de la Deforestación en la Amazonia con la final de dar cumplimiento a las obligaciones de la Sentencia “Amazonia sujeto de derechos”.
- Participación en la alianza con socios estratégicos en la región FCDS, SFZ, GAIA WWF y la DTAM con miras a elaborar la Estrategia sobre minería ilegal en la Amazonía. Como ejercicio se destaca el acompañamiento técnico en la gestión interinstitucional con: Secretarías de salud del Amazonas y Caquetá, Corpoamazonia, Ministerios de Salud e Interior, Universidad de Cartagena, PNN Serranía de Chiribiquete y DTAM, para la realización de un trabajo de campo sobre los impactos de la minería en el Resguardo Puerto Sábalo (departamentos del Caquetá y Amazonas).
- Así mismo, se resalta el apoyo técnico de la DTAM en la construcción de la resolución 156 de abril del 2018, por la cual se establecen lineamientos internos para la formulación e implementación de instrumentos y mecanismos de planificación y manejo frente a la presencia de pueblos indígenas en aislamiento dentro del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Como parte del fortalecimiento institucional y de aliados estratégicos se desarrollaron las siguientes acciones:

- Taller en San José de Fragua sobre el ejercicio de la autoridad ambiental al equipo de funcionarios del Parque Nacional Natural Alto Fragua y a líderes campesinos
- Taller sobre Monitoreo y Prevención, Vigilancia y Control para las áreas protegidas de la Subregión de Planicie (Amacayacu, Cahuarí, Río Puré, Yaigoje Apaporis) en conjunto con la SGMAP.
- Taller sobre planeación de actividades para la gestión con los resguardos traslapados con la RNN Puinawai para el 2018, en conjunto con profesionales de la SGMAP y la OAPS.
- Taller sobre Prevención, Vigilancia y Control con el equipo del PNN Yaigojé Apaporis y los integrantes del Comité Operativo de Territorio de la organización ACIYA.
- Taller sobre la identificación de presiones y amenazas del área donde se están realizando los estudios para la ampliación del PNN Serranía de Chiribiquete en conjunto con la FCDS y el equipo del área protegida.
- Taller de “autoridad ambiental e intercambio de información” en articulación con CORPOAMAZONIA, con la finalidad de identificar las líneas de trabajo comunes a nivel local y regional, necesidades de articulación, responsables y líneas a desarrollar durante el segundo semestre de 2018.
- Taller sobre minería en el departamento del Guanía, en el marco de la gestión liderada por el equipo de la RNN Puinawai.
- Se realizó un taller sobre la aplicación del procedimiento sancionatorio ambiental los días 10 y 11 de febrero al equipo de funcionarios del PNN Yaigojé Apaporis, lugar cabaña La Libertad.
- Se participó en el taller sobre autoridad ambiental SFPM ORITO INGI ANDE de los días 8 al 12 de mayo.

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



- Se participó en San José del Guaviare en el Curso Teórico Práctico sobre legislación ambiental en un contexto de conflictos territoriales deforestación e implementación de acuerdos de paz en el Departamento del Guaviare.
- Apoyo técnico a las áreas (PNN La Paya y el Resguardo PNN Yaigojé Apaporís), en la elaboración de una propuesta económica conjunta para ser apoyados por el Proyecto Moore Planicie a los procesos de Gobernanza con los pueblos indígenas
- Apoyo técnico a las áreas protegidas (Alto Fragua, La Paya, SF Orito, Churumbelos, Chiribiquete y Nukak) y a la DTAM en la consolidación de una propuesta técnica para ser presentada al Programa de Visión Amazonía (Pilar de Gobernanza Forestal) para ser analizada para su financiación en el año 2018.
- Participación en el proceso técnico/jurídico con las dependencias del nivel central (OAJ, SGMAP, OGR), el PNN Serranía de Chiribiquete y la DTAM sobre la posible reglamentación de los vuelos turísticos en el PNN Serranía de Chiribiquete.

## ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN

Frente a las acciones que se vienen desarrollando en el marco de la estrategia de comunicación y educación intercultural denominada: “Voces de la gente de selva” se ha venido socializando con los equipos de las áreas protegidas de la amazonia colombiana y que viene implementando en diferentes niveles desde lo local y lo regional en a través de diversas actividades y desde los procesos de educación ambiental y comunicación que se apoyan y se desarrollan desde la Dirección Territorial Amazonia, en el acompañamiento a las áreas protegidas y sus zonas de influencia.

Se continúa apoyando 4 áreas protegidas de la DTAM para la consolidación de grupos de Comunicación comunitaria y se han generado 5 boletines digitales de comunicación de la gestión de las áreas protegidas de la Dirección territorial Amazonia elaborados trimestralmente.

Frente al acompañamiento en los proceso educativos, se han realizado reuniones presenciales y virtuales con gran parte de las AP de la DTAM, para conocer el estado actual de los proceso y revisar como se pueden fortalecer, en especial lo relacionado con la participación en los PRAES y CIDEAS.

### Evento las aves toman vuelo en el putumayo

A este espacio se sumó la “INICIATIVA BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO, POR EL PUTUMAYO”, liderada por [Corpoamazonia](#), Institutos SINCHI y [Humboldt, Parques Nacionales Naturales de Colombia](#), [ANDI](#), [Gran Tierra](#) y [Amerisur](#), Así como, la Gobernación de Putumayo, la Asociación Bogotana Ornitología, la Red Nacional de Observadores de Aves de Colombia, la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS), The Amazon Conservation Team, la Asociación Colombiana de Zoología, entre otros. Dentro de los resultados del Encuentro se destacan:

- Putumayo fue por primera vez la sede de este tradicional evento, que permitió que líderes locales, academia, autoridades, institutos y organizaciones, encontrarán en las aves un punto de encuentro.

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



- Al evento asistieron más de 240 personas, incluyendo representantes de aproximadamente 40 instituciones públicas y privadas de todas las regiones del país; las mayores delegaciones llegaron de Antioquia, Valle del Cauca, Bogotá y el eje cafetero, líderes locales, autoridades ambientales y organización no gubernamentales.
- Por primera vez se vincularon empresas del sector de hidrocarburos, tales como Gran Tierra Energy y Amerisur; las cuáles a través de la Iniciativa “Biodiversidad y Desarrollo, por el Putumayo” permitieron escalar el alcance del encuentro, articulando actores nacionales, regionales y locales.

Para 2018 se inicia con una serie de talleres de fortalecimiento interno a los equipos de las áreas protegidas priorizadas (PNN La Paya, PNN Río Puré, Nodo Guafrachú – Guacharos – Fragua - Churumbelos, PNN Chiribiquete) relacionados con la implementación de la estrategia nacional de comunicación y educación de la entidad.

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

*Comprender los procesos socioecológicos y los servicios ecosistémicos que generan las áreas protegidas y zonas prioritarias de la Amazonía Colombiana, incluidas áreas transfronterizas, reconociendo diferentes sistemas de conocimiento con el objeto de aportar elementos para incidir en la toma de decisiones sobre el manejo del territorio.*

Para el año 2017, se logró hacer la entrega del programa de monitoreo y portafolio de investigaciones a NC de las siguientes AP: PNN S. Chiribiquete, PNN Alto Fragua IW, PNN S. Churumbelos AW, PNN La Paya, SFPM Orito IA, RNN Nukak y RNN Puinawai. Así mismo, se hizo la entrega del documento línea base de plantas medicinales del SFPM Orito IA.

Por otro lado, se logró la aprobación del programa de monitoreo del PNN Amacayacu, quedando pendientes por aprobar los insumos de monitoreo de los PNNs Río Puré y Cahunarí. Se espera para el próximo año, en el primer semestre avanzar en las propuestas de portafolio de investigación de las APs de la subregión planicie, y avances en el programa de monitoreo del PNN Yaigojé Apaporis en el marco de una gestión distinta con pueblos indígenas.

En vista de lo anterior, podemos resumir que se ha avanzado con línea base de como mínimo un VOC de filtro fino o filtro grueso para 9 APs, de acuerdo al plan concertado en los tres niveles. Esto se generó gracias al trabajo de los equipos de los Parques, las orientaciones por parte de la DTAM y la generación de espacios de fortalecimiento por parte de NC como lo fue el Taller nacional de monitoreo e investigación.

En cuanto al sistema de información para la toma de decisiones, con el apoyo de la Fundación Gordon and Betty MORRE se ejecuta la implementación del piloto “Sistema de Información en la Planicie Amazónica–PNN” para las AP’s PNN Yaigojé Apaporis, PNN Amacayacu, PNN Cahunarí y PNN Río Puré, con énfasis en monitoreo y Prevención, Vigilancia y Control.

En este se incorporaron estrategias para el fortalecimiento del recurso humano a partir de la realización de capacitaciones en manejo de herramientas SIG para la captura de información relacionada a PVyC y Monitoreo, manejo de las herramientas SICO-SMART y SULA, contratación de consultores como apoyo y soporte en los procesos de revisión y elaboración de los documentos de los programas de monitoreo de las Áreas Protegidas.

De igual manera, se avanzó en el fortalecimiento del recurso tecnológico a los equipos locales y sede administrativa en la ciudad de Leticia mediante la adquisición de 10 GPS navegadores de gama alta para la captura de datos en campo para la implementación de la herramienta institucional SICO-SMART en su versión CONNECT.

Como resultado del Piloto del Sistema de Información de la Planicie Amazónica los PNN Amacayacu, Cahunarí y Río Puré incorporan en el marco de sus actividades los lineamientos y herramientas institucionales definidos para la toma de datos en PVyC (SICO-SMART) y Monitoreo (SULA) de forma integrada, resultado del diseño conceptual que permite vincular los componentes definidos en cada área protegida a nivel operativo y metodológico mediante la incorporación de herramientas tecnológicas y aplicativos de apoyo, permitiendo eliminar la duplicidad de esfuerzos en el trabajo humano y por tanto optimizar recursos en los procesos de implementación, planeación de recursos y actividades necesarias y generar información de calidad como aporte al conocimiento y generación de conocimiento en la región amazónica.

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



Como resultado de la Implementación del “Procedimiento para Precisión de Límites de Áreas Protegidas a Escala 1:25.000 o Mayor” y compromisos institucionales se avanzó en la entrega y aprobación de 5 Documentos de Diagnóstico de Revisión Cartográfica de Límites de las Áreas Protegidas: PNN La Paya, PNN Amacayacu, PNN Río Puré, RNN Nukak y RNN Puinawai, con lo cuales se tendrían 10 diagnósticos a la fecha.

Con este referente, se avanzó en la entrega y aprobación de 3 Conceptos Técnicos de Límites a escala 1:25.000 del PNN La Paya, PNN Serranía de los Churumbelos Auka Wasi y el PNN Alto Fragua Indi Wasi, conforme a lo cual se aprueban por los tres niveles de gestión, se adoptan a nivel institucional y se incorporan en las plataformas oficiales, avanzando en un total de 4 a la fecha.

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



## OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Promover la corresponsabilidad de los sectores productivos y de desarrollo para la protección y conservación de los ecosistemas, los servicios ecosistémicos y los valores culturales de la Amazonia en el marco del SINAP.

### INICIATIVAS DE FINANCIAMIENTO

#### GEF SINAP

Desde marzo del presente año se han llevado a cabo reuniones tanto con el Nivel Central de PNN, como con WWF, con el fin de incorporar a la DTAM, en la implementación de la Meta 1 del GEF SINAP, en la cual se considera el “Fortalecimiento del SINAP”; como resultado de estas jornadas de trabajo se han aclarado las perspectivas de trabajo como apoyo a la consolidación del SIRAP Amazonía, teniendo como principales insumos los convenios DTAM con CDA **Error! Reference source not found.** y Corpoamazonía **Error! Reference source not found.**, el Convenio que se ha gestionado con la OPIAC durante los últimos años, el impulso a los SIDAP Guaviare y Caquetá, además del avance en el Nodo Guafrachu (Guacharos – Fragua – Churumbelos). El primer semestre se cierra con los compromisos entre CDA, Corpoamazonía, la DTAM, Nivel Central de PNN y WWF, en la cual fueron socializados los contextos de trabajo y aportes que generan los Convenios para la consolidación del SIRAP Amazonía a través de los cuales se busca que las entidades regionales desarrollen acciones coordinadas y conjuntas que aportan en materia de conservación y protección de la biodiversidad a nivel regional, así mismo, el acompañamiento a los procesos de declaratoria de las nuevas áreas protegidas y RNSC.

#### Herencia Colombia

Durante el primer semestre de 2018 fueron revisadas, corregidas y enviadas al Grupo de Asuntos Internacionales y Cooperación de Nivel Central las fichas con el diagnóstico de los Mosaicos “Corazón de la Amazonia” y “Piedemonte Amazónico”.

#### Gestión Intersectorial ANDI – DTAM - Corpoamazonía

Entre enero y junio de 2018, se coordinó la implementación de esquemas público- privados de gestión de la biodiversidad, con enfoque regional y participativo, para el mantenimiento y recuperación de la conectividad ecosistémica entre Andes y Amazonia en el marco de la iniciativa Biodiversidad y Desarrollo. En reunión seguimiento Iniciativa Putumayo con Corpoamazonia y ANDI, se acordó la integración de Ecopetrol como nuevo socio de la Iniciativa, en consecuencia, se sostuvo reunión técnica con la subdirección científica de Wildlife Conservation Society – Colombia, quien ha ejercido como socio técnico de Ecopetrol en la implementación del Proyecto Vida Silvestre – PVS en otras zonas del país. En esta reunión se plantearon los avances de la Iniciativa en el Putumayo, se expone la experiencia del PVS por parte de WCS y se ratifican concordancias en enfoque y zonas prioritarias. Los pasos a seguir corresponden a la gestión ante ANDI y mesa de la Iniciativa para la integración de Ecopetrol mediante Carta de Intención y/o firma de Acuerdo de Voluntades bajo el modelo de los firmados por Amerisur y GranTierra Energy.

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



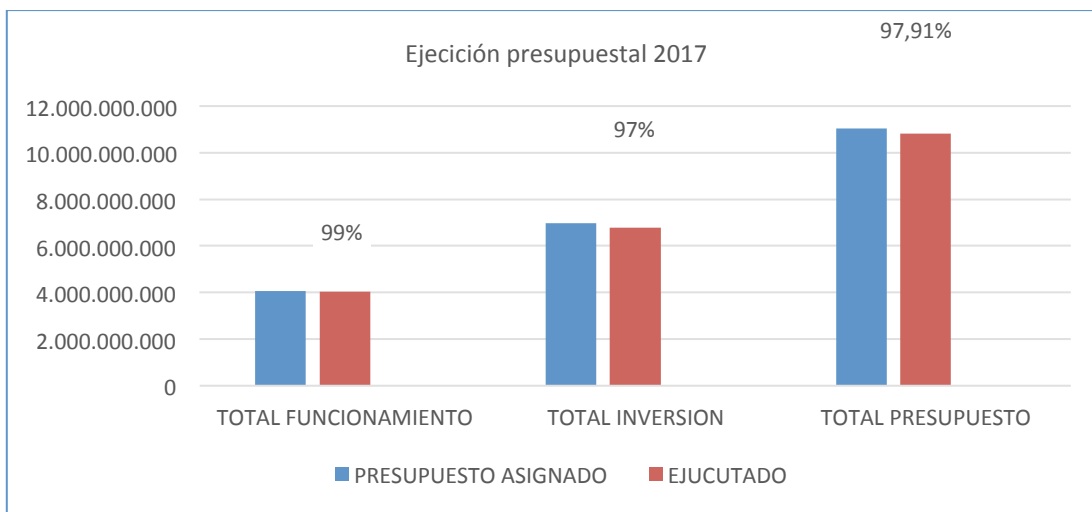
## ACCIONES INSTITUCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.

Tabla No 03. Ejecución Presupuestal enero a diciembre de 2017

RECURSO	PRESUPUESTO ASIGNADO	EJECUTADO	% EJECUTADO
FUNCIONAMIENTO -GASTOS DE PERSONAL	3.586.548.430	3.584.913.997	100%
FUNCIONAMIENTO -GASTOS GENERALES	423.256.969	400.486.126	95%
FUNCIONAMIENTO -TRANSFERENCIAS	45.000.000	45.000.000	100%
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO</b>	<b>4.054.805.399</b>	<b>4.030.400.123</b>	<b>99%</b>
INVERSION - FORTALECIMIENTO	1.367.602.252	1.360.333.149	99%
INVERSION - ADMINISTRACION	2.575.093.693	2.513.490.991	98%
INVERSION - UNION EUROPEA	1.098.170.356	1.037.432.468	94%
INVERSION - FONAM	1.941.371.827	1.864.470.421	96%
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>6.982.238.128</b>	<b>6.775.727.029</b>	<b>97%</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>11.037.043.527</b>	<b>10.806.127.152</b>	<b>97,91%</b>

Fuente: Dirección Territorial Amazonía

Gráfica No.01 Ejecución Presupuestal enero a diciembre de 2017



Fuente: Dirección Territorial Amazonía

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

www.parquesnacionales.gov.co





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia

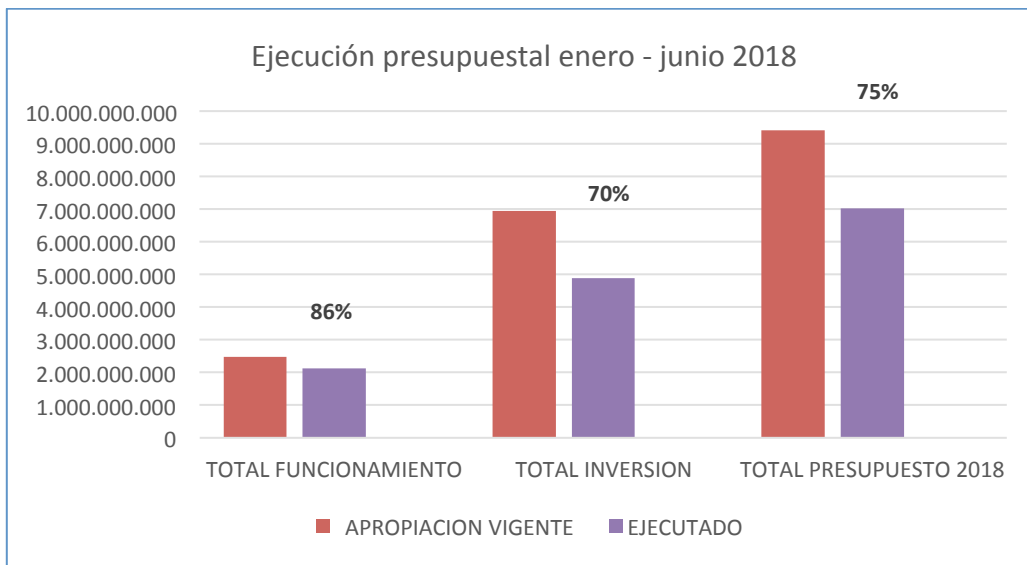


Tabla No 04 Ejecución presupuestal enero – junio de 2018

RECURSO	APROPIACION VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUTADO
FUNCIONAMIENTO -GASTOS DE PERSONAL	1.856.336.190	1.694.478.880	91%
FUNCIONAMIENTO -GASTOS GENERALES	612.688.292	429.956.476	70%
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2.469.024.482</b>	<b>2.124.435.356</b>	<b>86%</b>
INVERSION - FORTALECIMIENTO	955.686.593	867.467.486	91%
INVERSION - ADMINISTRACION	1.348.502.696	1.247.485.979	93%
INVERSION - UNION EUROPEA	1.353.056.317	426.871.884	32%
INVERSION - FONAM	3.288.413.172	2.352.656.072	72%
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>6.945.658.778</b>	<b>4.894.481.421</b>	<b>70%</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO 2018</b>	<b>9.414.683.260</b>	<b>7.018.916.777</b>	<b>75%</b>

Fuente: Dirección Territorial Amazonia

Grafica No 02.. Ejecución presupuestal Enero – Junio de 2018



Fuente: Dirección Territorial Amazonia

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

www.parquesnacionales.gov.co







Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



## GESTIÓN CONTABLE

### IMPLEMENTACIÓN MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO RESOLUCIÓN 533 DE 2015.

La Dirección Territorial Amazonia dando cumplimiento a la resolución 533 de octubre 08 de 2015, “por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones” ha desarrollado las siguientes actividades conforme a los delineamientos por parte del nivel central de Parques Nacionales con corte 30 de junio de 2018:

- Se analizó los procedimientos financieros y/o contables con enfoque de Norma internacional, requeridos al interior de la entidad y sus territoriales acordes a los requerimientos de información necesarios para cumplir el marco normativo para entidades de Gobierno y sus modificaciones. El avance es del 100%.
- Publicación y socialización de Manual de Políticas Contables previa aprobación. Avance del 100%.
- Se determinaron las necesidades específicas de tecnología (Inventarios / Propiedad, planta y equipo), para que el sistema de información que maneje la Entidad y sus territoriales sea consistente con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno de la Resolución 533 de 2015. Esta actividad tiene un avance del 95%.
- Se Preparó la documentación requerida para la transición al nuevo marco normativo para entidades de Gobierno, el ejercicio de prueba tomó como corte el mes de septiembre de 2017 y la actividad quedó realizada en un 100%.
- A lo largo de la implementación al nuevo marco normativo se realizaron mesas de trabajo con el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y de Adopción de Normas Internacionales de Contabilidad sobre temas relacionados con el proyecto de implementación. Actividad realizada al 100%.
- Se determinó los saldos iniciales, con corte al 31 de diciembre de 2017 teniendo en cuenta el Instructivo 002 de 2015, así mismo se realizó la elaboración y revisión de informe de elaboración de Saldos Iniciales como también se tienen revisados los informes financieros del primer semestre de 2018, actividad ejecutada al 100%.

## CONTRATACIÓN

Tabla No 05. Ejecución contractual 2017

MODALIDAD	NÚMERO	VALOR CONTRATADO	PARTICIPACIÓN
CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	0	0	0%
CONTRATACIÓN DIRECTA	171	3.080.020.547	51%
SELECCIÓN ABREVIADA	16	1.228.883.562	5%
MÍNIMA CUANTÍA	136	1.230.117.623	40%
LICITACION PUBLICA	0	0	0%
CONVENIOS	13	760.495.160	4%
<b>TOTAL</b>	<b>336</b>	<b>6.299.516.892</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección Territorial Amazonía

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

www.parquesnacionales.gov.co





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



Durante la vigencia 2017 hay una mayor representatividad de la modalidad Contratación Directa con 171 contratos siendo un promedio de participación del 51% sobre la totalidad. Seguimiento de mínima cuantía con 136 contratos y una participación del 40% sobre la totalidad que fue 336.

Tabla No. 06 Ejecución contractual enero – junio 2018

MODALIDAD	NÚMERO	VALOR CONTRATADO	PARTICIPACIÓN
CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	0	\$0	0%
CONTRATACIÓN DIRECTA	164	\$3.720.142.552	74%
SELECCIÓN ABREVIADA	4	\$610.669.354	2%
MÍNIMA CUANTÍA	52	\$536.857.201	24%
LICITACION PUBLICA	0	\$0	0%
CONVENIOS	1	\$100.695.124	0%
<b>TOTAL</b>	<b>221</b>	<b>\$4.968.364.231</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección Territorial Amazonía

Para el primer semestre de la vigencia 2018 la contratación directa fue de 164 contratos con una participación del 74%, seguido de mínima cuantía con 52 contratos, equivalente a un 24% sobre el total de 221.

El Sistema Electrónico SECP II permite a las entidades cumplir con las obligaciones de publicidad de los diferentes actos expedidos en los procesos de contratación y por supuesto permite a los interesados participar en los procesos de contratación.

Con relación a los procesos adelantados, en esta vigencia han sido declarados desiertos en varias oportunidades los siguientes: (Tabla No 07. procesos declarados desiertos G: Nacional)

MODALIDAD	PRESUPUESTO NACIONAL		PRESUPUESTO FONAM	
	NÚMERO	DESIERTOS	NÚMERO	DESIERTOS
CONTRATACIÓN DIRECTA	0	0	0	0
SELECCIÓN ABREVIADA	2	2	5	0
MÍNIMA CUANTÍA	59	14	40	12
LICITACION PUBLICA	0	0	0	0
CONVENIOS	0	0	0	0

Fuente: Dirección Territorial Amazonía

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

www.parquesnacionales.gov.co





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



### PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS

Tabla No. 08 Peticiones, quejas, reclamos y solicitudes 2017 – 2018 DTAM

Descripción de la Tipología	No. De veces que se presentó la tipología 2017	No. De veces que se presentó la tipología 2018
ACTIVIDADES AGROPECUARIAS O INDUSTRIALES	2	
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	7	1
CAZA	2	
FUNCIONES DE PARQUES	11	2
INFORMACION DE PNN	59	13
MINERÍA	2	
OTROS	4	3
PQRS COMPETENCIA DE OTRA ENTIDAD	11	
TALA	4	
<b>TOTAL</b>	<b>102</b>	<b>19</b>

Fuente Dirección Territorial Amazonia

Durante la vigencia 2017 la Dirección Territorial y sus Áreas Protegidas recibieron un total de 102 solicitudes a través del Gestor Documental Orfeo y para el primer semestre de 2018 teníamos un total de 19. Con las acciones de fortalecimiento al interior de los equipos, se dio respuesta oportuna frente a las peticiones, quejas y reclamos que se recibieron.

Para el fortalecimiento del proceso de Atención al Ciudadano se llevaron a cabo las siguientes acciones de socialización:

- Capacitación para la radicación de la solicitud y de la respuesta a los equipos de la Dirección Territorial y Áreas Protegidas.
- Sensibilización de los tipos de solicitudes y término de las respuestas.

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

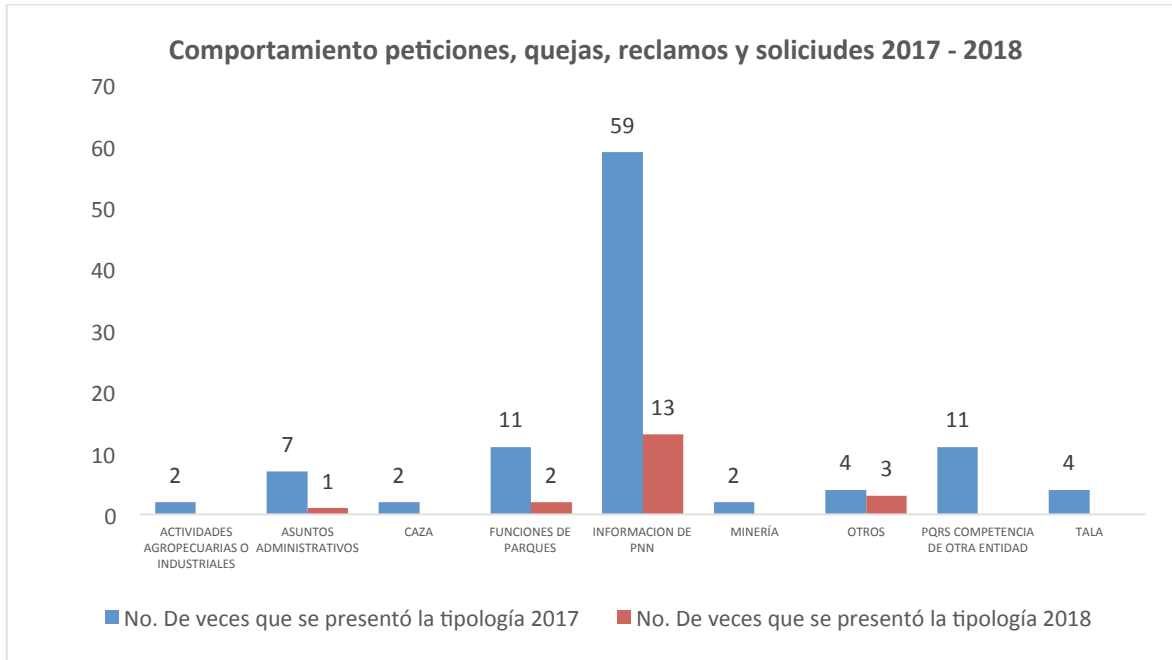
Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Gráfica No. 03 Peticiones, quejas, reclamos y solicitudes recibidas 2017 – 2018



Fuente: Dirección Territorial Amazonia

La oportunidad en la respuesta tiene un porcentaje del 100% para las solicitudes recibidas en la Dirección Territorial, lo que nos permite evidenciar que las acciones adelantadas han sido eficaces y han contribuido a la satisfacción de nuestros usuarios.

En cuanto a quejas y reclamos durante este periodo la Dirección Territorial Amazonia no recibió este tipo de solicitudes; sin embargo, fueron recibidas algunas solicitudes en los que los ciudadanos interponían algún tipo de queja y que fueron direccionadas a otras entidades por no ser de competencia de PNNC.

Hay un aumento en el porcentaje de la información del parque como solicitudes y consultas, lo que demuestra que los ciudadanos se interesan por las actividades que se desarrollan al interior de la institución y por nuestros servicios.

### MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG

La Dirección Territorial Amazonia en cumplimiento del Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017 “por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”, y bajo lineamientos de la Dirección de PNNC lleva a cabo acciones con el fin de responder a las necesidades de los ciudadanos para generar valor público.

Parques Nacionales Naturales de Colombia ha desarrollado las siguientes acciones:

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

www.parquesnacionales.gov.co





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



- Se conformó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño bajo la resolución 0126 de del 23 de Marzo de 2018.
- Se identificó a nivel interno los responsables líderes de jalonar la implementación de las políticas de Gestión y Desempeño Institucional, así como las dependencias corresponsables que intervienen y apoyan el desarrollo de las políticas.
- En el marco de la primera sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado en el mes de abril de 2018, se hizo una presentación al Comité Institucional de Gestión y Desempeño sobre las generalidades del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y su importancia para la entidad, así como las dimensiones y sus Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, igualmente se socializó los resultados del Informe de Gestión y Desempeño Institucional FURAG II 2017., con el fin de tener en cuenta la información durante la aplicación de los autodiagnósticos.
- En el marco del mismo comité, se aprobó la ruta de trabajo para el 2018 en cuanto a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que contempla la aplicación de la herramienta de los autodiagnósticos de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- En el mes de marzo de 2018 al interior de la Dirección Territorial Amazonía se llevó a cabo socialización del Decreto 1499 de septiembre de 2017, en el marco de sensibilización del Sistema Integrado de Gestión.
- Se ha avanzado en el diligenciamiento de los siguientes autodiagnósticos: Gestión del Talento Humano, Integridad, Direccionamiento y Planeación, Gestión Presupuestal, Gestión Documental.

Los autodiagnósticos contienen sus respectivos planes de acción, los cuales serán aprobados para su posterior seguimiento en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Está en proceso la aplicación de los autodiagnósticos del Plan Anticorrupción, Trámites y Rendición de Cuentas conforme a la ruta de trabajo establecida.

### PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

El Modelo Estándar de Control Interno MECI, el Módulo de Evaluación y Seguimiento contempla el elemento Auditoría Interna, procedimiento ejecutado por el Grupo de Control Interno. Durante la vigencia 2017 fueron auditadas las siguientes unidades de decisión con el siguiente comportamiento:

Tabla No. 09 Estado no conformidades – acciones correctivas DTAM

No conformidades por unidad de decisión	NC	OBSERVACIONES	ACCIONES CERRADAS	% AVANCE
PNN RÍO PURÉ	3		3	100%
PNN CHIRIBIQUETE	3		3	100%
RNN PUINAWAI	9		8	89%
DTAM	7	6	12	92%

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

www.parquesnacionales.gov.co





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



YAIGOJÉ	3	2	3	60%
---------	---	---	---	-----

Fuente: Dirección Territorial Amazonia

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



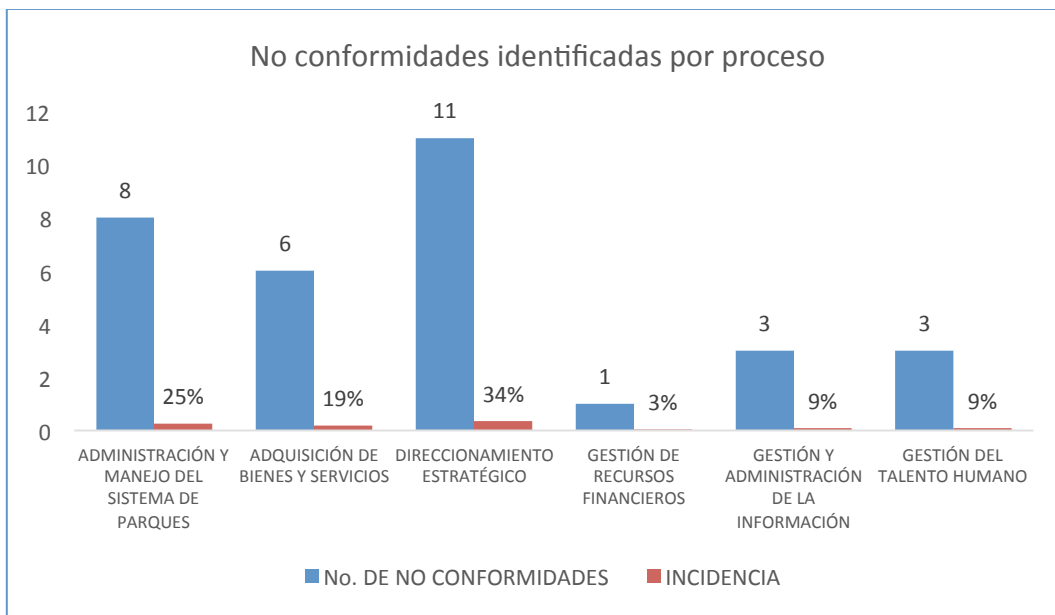
Las no conformidades identificadas en el ejercicio de auditoría en la Dirección Territorial tienen mayor incidencia en los procesos Direccionamiento estratégico, Administración y Manejo del Sistema de Parques, Adquisición de bienes y servicios.

Tabla No.10 Incidencia de las no conformidades en los procesos DTAM

PROCESO	No. DE NO CONFORMIDADES	INCIDENCIA
ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES	8	25%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6	19%
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	11	34%
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	1	3%
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN	3	9%
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	3	9%
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección Territorial Amazonia

Gráfica No. 04 Incidencia de las no conformidades en los procesos DTAM



Fuente: Dirección Territorial Amazonia

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



### SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

En cumplimiento de lo estipulado en el Decreto 1474 de 2011, siguiendo los planteamientos de la metodología de la estrategia nacional y lineamientos de la Oficina Asesora de Planeación, la Dirección Territorial Amazonía hace seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano como instrumento estratégico orientado a la prevención de actos de corrupción y a la prestación de los servicios con altos estándares de calidad, oportunidad y efectividad del control de la gestión institucional, comprometiendo a todos y cada uno de los servidores y colaboradores de la Territorial.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano define una serie de estrategias que permiten prevenir o detectar actos que lleven a la corrupción y deterioro de la imagen institucional de transparencia así como las acciones necesarias para que todas las partesinteresadas de PNNC puedan velar por el adecuado cumplimiento de los principios de la administración pública y de la normatividad aplicable. El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano aborda 6 componentes:

- Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción
- Componente 2: Racionalización de Trámites
- Componente 3: Rendición de cuentas
- Componente 4: Servicio al Ciudadano
- Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información
- Componente 6: Iniciativas Adicionales

Durante la vigencia 2017 y lo corrido de 2018 la Territorial Amazonía realiza seguimiento y reporte de las actividades identificadas en cada componente, información que desde el Grupo de Control Interno, GCI, se efectúa seguimiento y validación de la publicación del Plan Anticorrupción

Para la identificación de los riesgos de corrupción se contó con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación, identificándose los siguientes riesgosde corrupción para los procesos de apoyo y misionales:

Tabla No. 09. Riesgos de corrupción

PROCESO	RIESGO
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Uso de combustibles y peajes en vehículos no oficiales para actividades no oficiales
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Direccionamiento desde el pliego de condiciones
	Omitir un requisito de tipo contractual
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Inconsistencias en los estados financieros
	Plan Anual Mensualizado de Caja PAC mensual no ejecutado
	Afectar rubros que no corresponden con el objeto del gasto

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

www.parquesnacionales.gov.co







Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SPNN	Extralimitación de funciones en el otorgamiento de permisos, concesiones y autorizaciones en las Áreas Protegidas, y en el ejercicio de la función sancionatoria.
	Dilación de los procesos sancionatorios y/o trámites ambientales
	Solicitar y/o recibir directa o indirectamente dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Los reportes y monitoreo realizados durante la vigencia 2017 y primer cuatrimestre de 2018 no han presentado materialización de alguno de los riesgos de corrupción.

## INFRAESTRUCTURA

Para mejorar la atención y garantizar a los usuarios el acceso a trámites y servicios la Dirección Territorial Amazonia de PNNC desarrolla tanto del mantenimiento como de la construcción de infraestructuras nuevas en la Territorial Amazonia en los dos últimos años, se subdivide por el origen de los Fondos para estas actividades.

### Vigencia 2017

Para el año 2017, los recursos invertidos en Infraestructura, tuvieron los siguientes orígenes y los siguientes destinos:

PARQUE	INVERSION	ORIGEN FONDOS	OBRA
PNN AMACAYACU	\$ 441.184.689	FONAN - SINIESTROS	MANTENIMIENTO
PNN CAHUINARI	\$ 44.150.049	PRESUPUESTO NACIONAL FONAN	MANTENIMIENTO
PNN LA PAYA	\$ 37.485.365	PRESUPUESTO NACIONAL FONAN	MANTENIMIENTO
PNN CHIRIBIQUETE	\$ 129.085.000	Proyecto de Conservación y sostenibilidad en el corazón de la Amazonia PATRIMONIO NATURAL- Banco Mundial (BIRF)	EL GUAMO
PNN CHIRIBIQUETE PNN NUKAK PNN MACARENA	\$ 334.605.846	Proyecto de Conservación y sostenibilidad en el corazón de la Amazonia PATRIMONIO NATURAL- Banco Mundial (BIRF)	SEDE SAN JOSE
<b>\$ 986.510.949</b>			

El siguiente gráfico muestra el porcentaje de participación del origen de los fondos. Es así como podemos ver que para mantenimiento de la infraestructura en el año 2017 el 53 % fue con fondos por concepto de Visión Amazonía, GEF Corazón de la Amazonía y Proyecto MOORE, y el 47 % con fondos provenientes FONAM siniestros Presupuesto Nacional

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

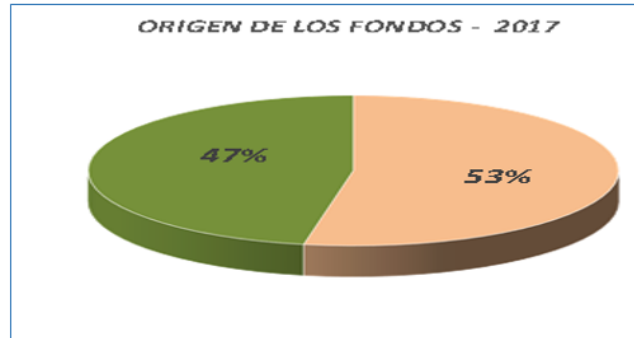
Teléfono: 6530260

www.parquesnacionales.gov.co



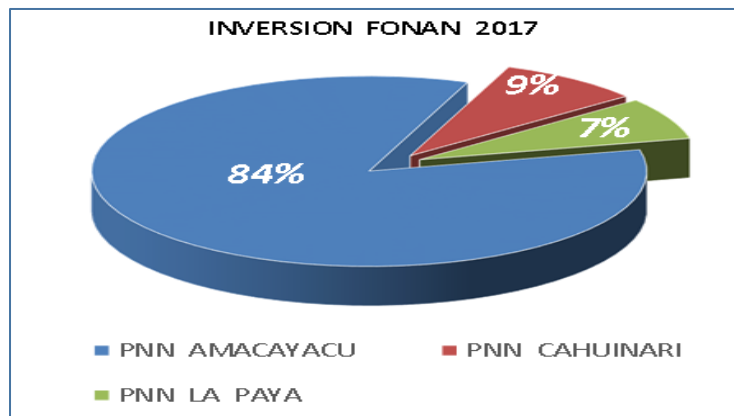


Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



Los fondos provenientes del Presupuesto Nacional en el año 2017 se han distribuido de la siguiente manera, atendiendo las necesidades de Infraestructura más relevantes así:

PARQUE	%	INVERSION FONAN 2017
PNN AMACAYACU	84%	\$ 441.184.689
PNN CAHUINARI	8%	\$ 44.150.049
PNN LA PAYA	7%	\$ 37.485.365
	<b>100%</b>	<b>\$ 522.820.103</b>



Todos los trabajos de mantenimiento realizados en el año 2017, corresponden a los siguientes contratos ejecutados en su totalidad en un 100 % de ejecución:

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



PARQUE	RECURSO	DESCRIPCIÓN	ESTADO	VALOR
PNN AMACAYACU	FONAN - RECLAMACION DE SINIESTROS	ESTABILIZACION DE TERRENO RIVERA DE RIO MATAMATA	TERMINADO Y ENTREGADO	\$ 66.317.111
		CUBIERTAS	TERMINADO Y ENTREGADO	\$ 79.220.421
		ADICION A CUBIERTAS	TERMINADO Y ENTREGADO	\$ 4.917.098
		PUNTES CENTRO DE VISITANTES	TERMINADO Y ENTREGADO	\$ 165.573.953
		ARREGLO DE EDIFICACIONES	TERMINADO Y ENTREGADO	\$ 107.192.149
		ADICION A A RREGLO DE EDIFICACIONES	TERMINADO Y ENTREGADO	\$ 17.963.957
PNN CAHUINARI	FORTALECIMIENTO FONAN - RECURSO 21 - Mantenimiento de Inmuebles	ARREGLOS Y MANTENIMIENTO	TERMINADO Y ENTREGADO	\$ 44.150.049
PNN LA PAYA	FORTALECIMIENTO FINAN - RECURSO 21 - Mantenimiento de Inmuebles	CONSTRUIR ESCALERA - PUENTE Y CUEBIERTA	TERMINADO Y ENTREGADO	\$ 37.485.365
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 522.820.104</b>

Durante la vigencia 2018, los recursos invertidos en Infraestructura, tuvieron los siguientes orígenes y los siguientes destinos:

PARQUE	INVERSION	ORIGEN FONDOS	OBRA	ESTADO
PNN AMACAYACU	\$ 232.000.000	FONAN - SINIESTROS	MANTENIMIENTO	MONTAJE DE TERMINOS
PNN ORITO	\$ 22.000.000	PRESUPUESTO NACIONAL FONAN	MANTENIMIENTO	EVALUACIÓN
PNN LA PURE PNN CAHUINARI	\$ 85.626.930	PROYECTO SOSTENIBILIDAD FINANCIERA MOORE GRANT - PATRIMONIO NATURAL	AMPLIACIÓN LA PEDRERA	EJECUTADO
PNN CHIRIBIQUETE	\$ 519.525.680	PROYECTO GEF - PATRIMONIO NATURAL	PUERTO ABEJA	EJECUCIÓN
PNN CHIRIBIQUETE PNN NUKAK	\$ 150.000.000	PROYECTO VISION	MIRAFLORES	DISEÑO
PNN CHIRIBIQUETE	\$ 100.000.000	PROYECTO VISION	SAN VICENTE DEL CAGUAN	COMPRA DE CASA
PNN CHIRIBIQUETE	\$ 100.000.000	PROYECTO VISION	PUERTO SANTANDER	DISEÑO
<b>\$ 959.152.610</b>				

Todos estos proyectos se están trabajando actualmente en sus diferentes etapas cada uno. Unos en ejecución como es el caso de la Cabaña de Investigación de Puerto Abeja en el PNN Chiribiquete y otros en diseño como son las casas sedes en Miraflores y en Puerto Santander.

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

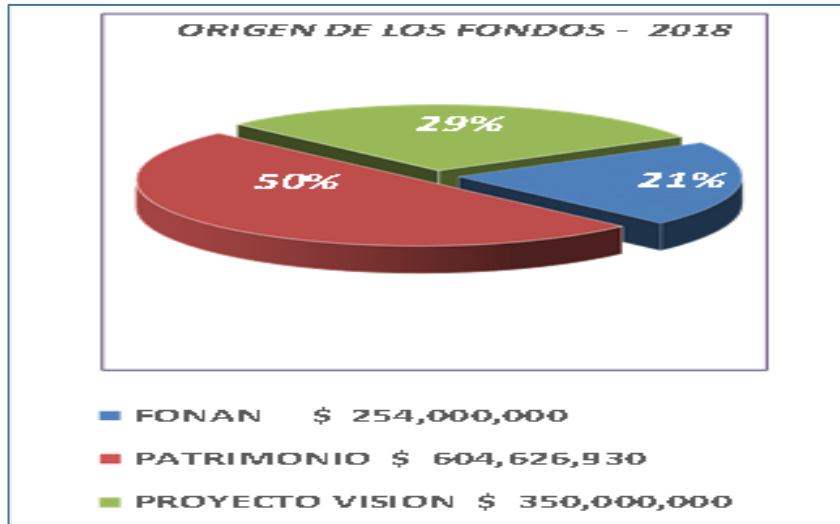
Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





El siguiente grafico muestra los porcentajes de participación de los distintos orígenes de fondos para el año 2018, proyectos en ejecución:



**OTRAS ACTIVIDADES**

- **Actualización de fichas de infraestructura**

Una labor permanente que se viene realizando, consiste en la actualización constante de las fichas de Infraestructura, las cuales reflejan los mantenimientos que a cada una de las edificaciones o activos fijos se le están realizando. Es una labor que a la fecha presenta el siguiente avance:

TOTAL DE FICHAS	FICHAS ACTUALIZADAS	FICHAS POR ACTUALIZAR
76	34	42

- **Cumplimiento de la Norma Ntc -6047 - Accesibilidad**

En miras a buscar la aplicación de la Normatividad en cuanto a accesibilidad se refiere, más exactamente la aplicación de la Norma NTC-6047, se han detectado las siguientes Sedes de Parques Nacionales Naturales de la Dirección Territorial Amazonía, en donde se atiende público y se brinda toda de información sobre las áreas protegidas.

Son ellas:

- Sede de PNN Amacayacu – Leticia
- Sede de PNN La Paya – Puerto Legízamo

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

www.parquesnacionales.gov.co





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



- Sede de PNN Orito – Orito
- Sede de PNN Churumbelos - Mocoa
- Sede de PNN Puinawai – Puerto Inirida
- Sede de PNN Chiribiquete – RNN Nukak – San Jose del Guaviare
- Sede de PNN Alto Fragua IndiWasi – San Jose de Fragua
- Sede de la Territorial DTAM – Bogotá.

Son ocho (8) sedes, las cuales se encuentran ubicadas en los cascos urbanos de las distintas ciudades ya mencionadas.

El trabajo de diseño y valoración de las soluciones de accesibilidad se encuentra en el siguiente avance:

SEDES CON ACCESO PUBLICO	SEDES TRABAJADAS	SEDES POR TRABAJAR
8	3	5

### PLANTA DE PERSONAL DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA Y NÚMERO DE CONTRATISTAS

En el marco de la gestión de la Dirección Territorial Amazonía y sus áreas protegidas, el recurso humano es considerado de vital importancia y combinado con el trabajo coordinado y en equipo, permite a Parques Nacionales Naturales de Colombia alcanzar los objetivos institucionales.

A continuación se muestra la vinculación laboral como y contractual de los servidores públicos de la Dirección Territorial Amazonía:

PLANTA DE PERSONAL DTAM			
ACTIVOS	VACANTES	DTAM LICENCIA	TOTAL PLANTA
74	9	1	84

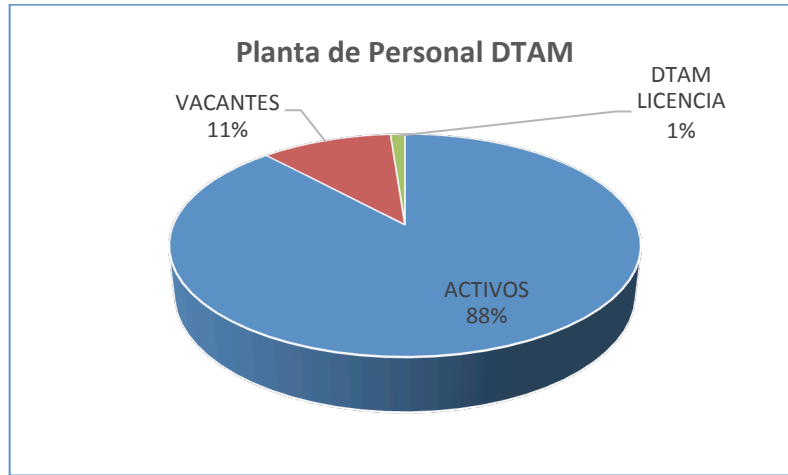
La planta de personal de la Territorial está conformada por 84 funcionarios. 74 se encuentran activos, 9 cargos vacantes y 1 en licencia. Correspondiendo un 88% a funcionarios activos y el 11% a cargos vacantes.

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

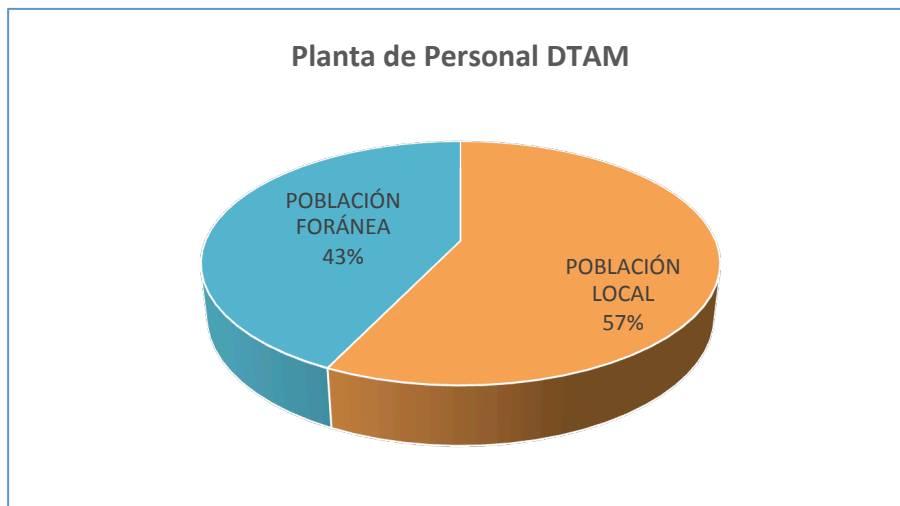
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





PLANTA DE PERSONAL DTAM		
POBLACIÓN LOCAL	POBLACIÓN FORÁNEA	TOTAL
48	36	84

Del total de la planta de personal el 43% corresponde a población foránea y el 57% a población local.



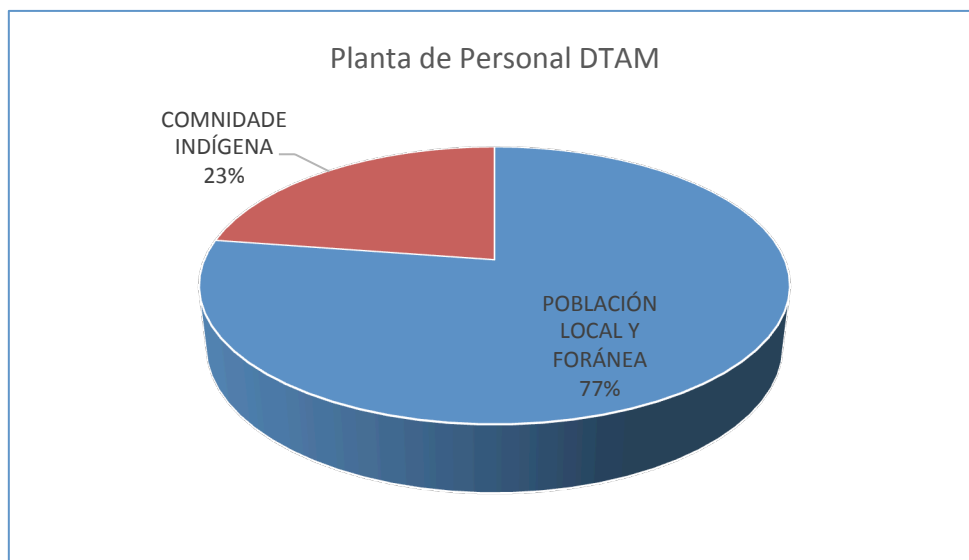
PLANTA DE PERSONAL DTAM





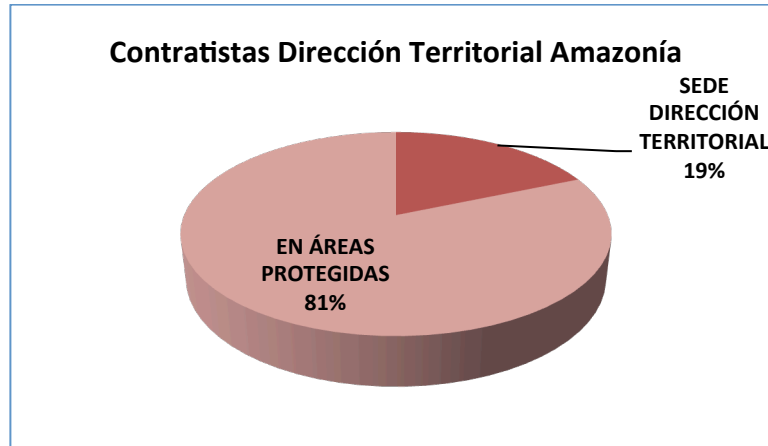
POBLACIÓN LOCAL Y FORÁNEA	COMUNIDAD INDÍGENA	TOTAL
65	19	84

La población indígena corresponde al 23% de la planta de personal con 19 funcionarios, mientras que el 77% restante corresponde a población local y foránea con 65 funcionarios.



CONTRATISTAS DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA		
SEDE DIRECCIÓN TERRITORIAL	EN ÁREAS PROTEGIDAS	TOTAL
28	122	150

La vinculación a través de contratos de prestación de servicios en la Dirección Territorial es de 150 contratistas que llevan a cabo actividades misionales y de apoyo, el 81% de ellos se concentran en las áreas protegidas con un total de 122, mientras que en la Territorial suman 28 con un 19%.



CONTRATISTAS DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA		
POBLACIÓN LOCAL y DTAM	POBLACIÓN FORÁNEA	TOTAL
133	17	150

De los 150 contratistas que realizan actividades misionales o de apoyo, el 89% son locales o pertenecen a la región mientras que el 11% son de otros lugares del país o foráneos.







CONTRATISTAS DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA		
POBLACIÓN LOCAL Y FORÁNEA	COMUNIDAD INDÍGENA	TOTAL
96	54	150

El 36% del personal vinculado a través de contratos de prestación de servicios pertenece a comunidad indígena con un total de 54 personas, mientras que la población local o foránea son 96 contratistas equivalente a un 64%.



CONTRATISTAS DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA		
MISIONALES	ADMINISTRATIVOS	TOTAL
124	26	150

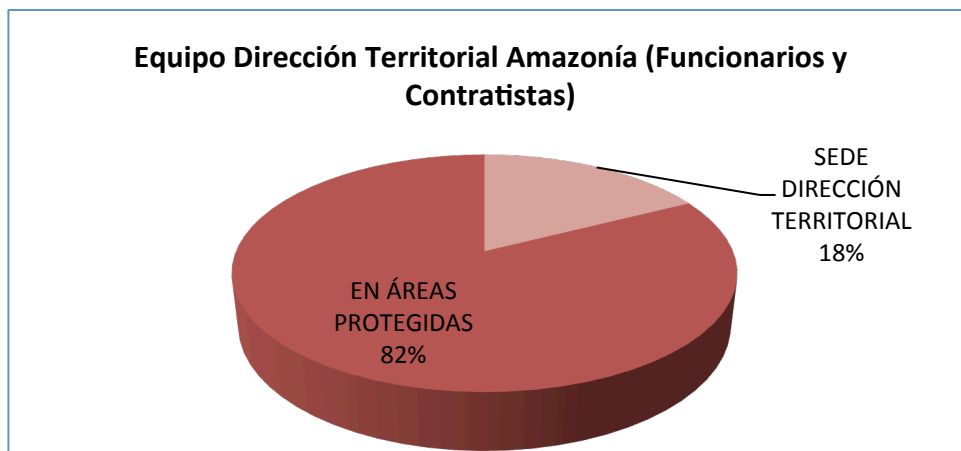


Para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y realización de las metas propuestas, los contratistas que realizan actividades misionales son 124 personas con una participación del 83%. Los procesos de apoyo indispensables para el cumplimiento de la planeación institucional suman 26 personas con una participación del 17%.



EQUIPO DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA (Funcionarios y Contratistas)		
SEDE DIRECCIÓN TERRITORIAL	EN ÁREAS PROTEGIDAS	TOTAL
41	193	234

De los 234 funcionarios y contratistas que hacen parte de la Dirección Territorial Amazonía el 82% llevan a cabo actividades y funciones en las áreas protegidas equivalente a 193 personas, mientras que el 18% con 41 personas en la sede de la Dirección Territorial.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 6530260  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





EQUIPO DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA (Funcionarios y Contratistas)		
POBLACIÓN LOCAL Y FORÁNEA DTAM	COMUNIDAD INDÍGENA	TOTAL
161	73	234

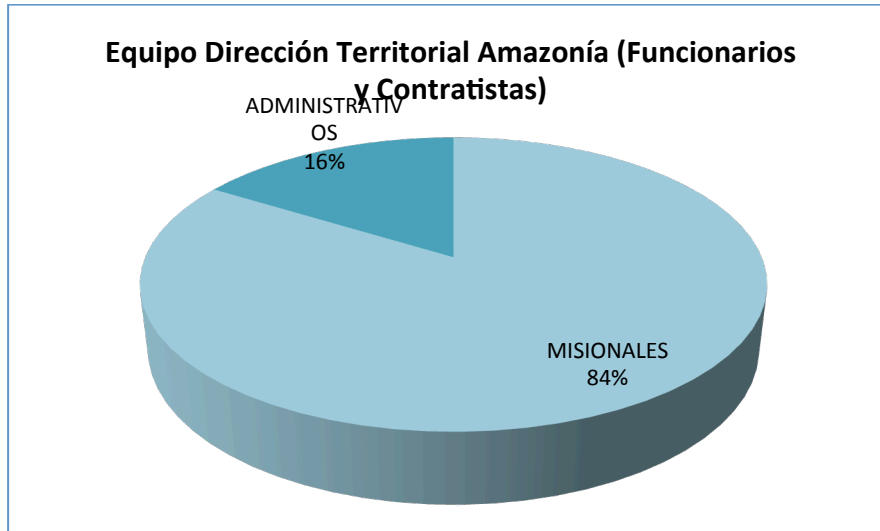
El 31% equivalente a 73 personas corresponden a comunidad indígena, laboran en la Dirección Territorial, mientras que el 69% corresponde a población local y foránea con 161 personas..



EQUIPO DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA (Funcionarios y Contratistas)		
MISIONALES	ADMINISTRATIVOS	TOTAL
196	38	234

El 84% de las personas que laboran en la Territorial desempeñan actividades y funciones misionales relacionadas con los procesos Administración y Manejo del Sistema de Parques y Coordinación del SINAP.

El 16% con 38 servidores realizan actividades y funciones con los procesos de apoyo.



EQUIPO DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA (Funcionarios y Contratistas)		
MUJERES	HOMBRES	TOTAL
78	156	234

De los 234 funcionarios y contratistas el 33% equivalente a 78 personas corresponden al sexo femenino, mientras que el 67% con 156 personas corresponden al sexo masculino.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



## PROYECTO DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA U SUS 11 ÁREAS PROTEGIDAS.

Acorde con la Ley 594 de 2000, la territorial adelanta actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida.

Por tal razón la Dirección Territorial Amazonia, se ha enfocado en realizar acciones preventivas para preservar la memoria institucional, a través de la implementación del proyecto de digitalización.

*Las acciones adelantadas han sido:*

- Clasificación de los archivos de acuerdo a las series documentales establecidas por resolución 0238 del 03/11/2010 "por cual se adoptan las series y subseries documentales de la UAESPNN" que define la TRD.
- Ordenación de las carpetas (cronológicas, lógicas y numéricas), de acuerdo al orden original de los documentos producidos por la entidad.
- Depuración de carpetas en su contenido como copias, fotocopias y documentos fax.
- Depuración de material metálico.
- Foliación de todas las unidades de conservación (Carpetas).
- Cambio de unidades de conservación (cajas y carpetas) de Yute.
- Aplicación del formato único de inventario documental.
- Identificación de las unidades de información (rotulación).
- Embalaje (ubicación física de la información).
- Digitalización de la información depurada
- Revisión de la información para migrarla a la herramienta OPENKM.
- Tesauros (Lista de palabras clave para la recuperación y consulta de la información digitalizada).

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



## ANEXOS

Anexo 01.

Tabla. Articulación Interinstitucional para la gestión fronteriza

Instituciones y ONGs	Temática de interés/Proyecto	Mecanismo	avances
<i>PNNC- DTAM, FCDS, SZF, Museo de Chicago, SINCHI, FGA, ACT e IBC.</i>	<i>Gestión de apuestas conjuntas en la cuenca Putumayo (Perú y Colombia)</i>	<i>Mesas de trabajo</i>	<p>2017.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuentro Binacional “Sistemas de Conservación de Áreas Protegidas y conocimiento local indígena en la Cuenca Putumayo Perú-Colombia.</li> </ul> <p>2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesas de trabajo para : 1) planeación de un segundo encuentro binacional entre Perú y Colombia y 2) identificación y definición de un plan de acción para la gestión de interés común en la cuenca Putumayo.</li> </ul>
<i>Sociedad Zoológica de Frankfurt</i>	<i>Cooperación técnica, logística y científica para el manejo de las áreas protegidas del bioma amazónico, con el fin de mantener sus prioridades integrales de conservación y aportar a la conectividad entre la Serranía de Chiribiquete y la planicie Amazónica, incluido su ámbito fronterizo.</i>	<p><i>Convenio de cooperación 017 de 2016- PNNC y SZF.</i></p> <p><i>Plan de trabajo- 2018.</i></p>	<p>2017.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración propuesta de intercambio de experiencias para las áreas protegidas en la reserva el Manu, enfocada principalmente en PAICI y otros temas asociados como la son investigación y monitoreo, ecoturismo y plataforma institucional en mega áreas.</li> </ul> <p>2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Priorización para acciones 2018, intercambio de experiencias para las áreas protegidas en la reserva el Manu, enfocada principalmente en PAICI.</li> </ul>
<i>MRE y demás entidades del</i>	<i>III Fase de Plan de Acción del Grupo</i>	<i>Gabinete</i>	2018.

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

www.parquesnacionales.gov.co





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



<b>estado competentes.</b>	de Coordinación para la Lucha contra la Minería Ilegal en zona de frontera Colombia-Perú.	presidencial. III Plan de acción - Grupo de Coordinación para la Lucha contra la Minería Ilegal	Participación en las mesas de trabajo para revisión y ajustes del plan de acción y planeación en el desarrollo de las actividades, principalmente el inicio de la elaboración del diagnóstico de minería ilegal para Colombia en la cuenca, incluyendo la estructura, información disponible, actores claves, problemáticas de interés para identificar, entre otros.
<b>MRE y demás entidades del estado competentes</b>	Comisión técnica binacional de lucha contra la minería ilegal Colombia-Ecuador.	Gabinete presidencial. IV Plan de acción - Grupo de Coordinación para la Lucha contra la Minería Ilegal	2018. Participación en las mesas de trabajo para revisión, ajuste y posterior aprobación del IV Plan de Acción.
<b>MADS y demás entidades del estado competentes.</b>	Manejo binacional del recurso hídrico en la cuenca del río Putumayo	Gabinete presidencial-declaración Medellín Mesas de trabajo interinstitucionales. Propuesta de Hoja de ruta para la gestión y manejo conjunto del recurso hídrico.	2018. - Participación en mesas de trabajo para la definición de acciones conjuntas para el manejo sostenible del recurso hídrico, principalmente propuesta de hoja de ruta para el documento de Plan de Manejo Binacional del Recurso Hídrico en la cuenca del Río Putumayo de Colombia y Perú. - Participación del I encuentro binacional para la Gestión Integral de los recursos hídricos en cuencas transfronterizas Colombia y Perú. Se priorizó la realización de un segundo encuentro en Perú, para la definición y trabajo sobre la hoja de ruta y un plan de gestión de fondos.

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

www.parquesnacionales.gov.co







Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



Anexo 02.

Tabla. Proyectos de Cooperación Sur- Sur

Institución	Proyecto	Vigencia	avances
<b>SERNANP (Perú) – PNNC (Colombia)</b>	<i>Integración regional fronteriza de las áreas protegidas de Colombia y Perú (Parque Nacional Natural La Paya y Parque Nacional Amacayacu-Colombia y Parque Nacional Güeppi-Sekime y Zona Reservada Yaguas-Perú)</i>	2017-2019	<p>2017</p> <p>Aprobación en la IX reunión de la comisión mixta de cooperación técnica y científica entre Colombia y Perú.</p> <p>2018</p> <p>Acuerdo entre las partes, de los resultados y acciones a desarrollar. Priorización de resultado Fortalecimiento de las acciones de control y vigilancia de las áreas protegidas en zonas de frontera (Paya y Amacayacu-Colombia) y Güeppi-Sekime y Parque Nacional Yaguas- Perú).</p>
<b>ICMBio (Brasil) - PNNC (Colombia)</b>	<i>Fortalecimiento de Capacidades de los Sistemas Nacionales de Áreas Protegidas de Brasil y Colombia para el manejo efectivo de áreas protegidas con impacto regional</i>	2017-2019	<p>2017</p> <p>Seguimiento a los ajustes técnicos realizados entre las partes.</p> <p>2018</p> <p>Avances en la definición conjunta de la programación para las actividades a desarrollar a 2018.</p>
<b>ICF (Honduras)- PNNC (Colombia)</b>	<i>Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras y Colombia por medio del intercambio de experiencias y apoyo en la implementación y seguimiento a herramientas metodológicas en los componentes de Ecoturismo,</i>	2017-2019	<p>2017</p> <p>Desarrollo de la propuesta del componente forestería Comunitaria para incluir en la propuesta para la comisión mixta.</p> <p>Aprobación fase II del proyecto.</p> <p>2018</p> <p>Avance en la definición de acciones para intercambios técnicos a desarrollar en el marco de la línea Estrategias Complementarias de Conservación,</p>

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

www.parquesnacionales.gov.co





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



	<i>Guardaparques Voluntarios, Comunicación y Educación Ambiental y Estrategias de Conservación Comunitaria en áreas protegidas y zonas de influencia.</i>		<i>aprobada durante 2017 como forestaria comunitaria.</i>
<b>Dominica-PNNC (Colombia)</b>	<i>Proyecto de Ecoturismo: una experiencia de visita integrada con la cultura tradicional de la yuca y el turismo de naturaleza, Cassava y Homestay del territorio Kalinago.</i>	<i>En gestión</i>	<p>2017</p> <p><i>Desarrollo del marco lógico de proyecto y definición de agenda de misión exploratorio</i></p> <p>2018</p> <p><i>Realización de misión exploratoria de Colombia a Dominica.</i></p> <p><i>Propuesta de cooperación técnica de Colombia para el fortalecimiento del ecoturismo comunitario, a través de un plan de acción enfocado en fortalecimiento de iniciativas de Homestay y para el ordenamiento del ecoturismo en el territorio y el fortalecimiento organizacional a partir de esta iniciativa.</i></p>
<b>asociación ACOFOP (Guatemala) - PNNC (Colombia)</b>	<i>Propuesta de intercambio técnico en Manejo forestal comunitario.</i>	<i>Se presentó solicitud</i>	<p>2017</p> <p><i>Se presentó a nivel central la propuesta de líneas estratégicas del intercambio técnico de interés para la gestión institucional con el país y la asociación.</i></p>

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



Anexo 03

Tabla. Estado de los programas de monitoreo de las APs a 2017

Área protegida	Elementos a monitorear	Avance final para 2017
<b>PNN Alto Fragua Indi Wasi</b>	Recurso hídrico; Coberturas boscosas	Se realizó la entrega el programa de monitoreo a NC para su revisión.
<b>PNN SCHAW</b>	Coberturas ecosistemas; Recurso hídrico; Avifauna (bioindicador calidad de hábitat)	Se realizó la entrega el programa de monitoreo a NC para su revisión.
<b>SFPM Orito IA</b>	Plantas medicinales; Recurso hídrico; Coberturas naturales	Se realizó la entrega a NC el programa de monitoreo y documento línea base plantas medicinales para su revisión.
<b>PNN La Paya</b>	Coberturas naturales; Recurso hidrobiológico(peces); Chagra tradicional	Se realizó la entrega el programa de monitoreo a NC para su revisión.
<b>RNN Nukak</b>	Recurso hídrico; Coberturas naturales; Chagra	Se realizó la entrega el programa de monitoreo a NC para su revisión.
<b>PNN Yaigojé Apaporis</b>	Construcción ruta metodológica para identificación de elementos de priorización	Se espera tener definida una ruta para ir avanzando en el documento del programa de monitoreo en el 2018.
<b>PNN Rio Puré</b>	Pueblos Indígenas en Aislamiento; Línea base recurso hidrobiológico	Documento del programa de monitoreo aprobado por nivel central para el primer semestre del 2018.
<b>PNN Amacayacu</b>	Churuco; Coberturas naturales; Recurso hidrobiológico; Chagra	Aprobado

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



<b>PNN Cahuinarí</b>	Tortuga Charapa; Chagra.	Documento del programa de monitoreo aprobado por nivel central para el primer semestre del 2018.
<b>PNN Chiribiquete</b> <b>Serranía</b>	Coberturas naturales, flora y fauna, recurso hidrobiológico y valores culturales.	Se realizó la entrega del programa de monitoreo a NC para su revisión.
<b>RNN Puinawai</b>	Integridad biomas a partir de coberturas, Contenido de mercurio en peces, Mamíferos, peces, aves y reptiles que hacen parte de la dieta de las comunidades, Recurso hídrico.	Se realizó la entrega de los avances dados a nivel central en el mes de Diciembre.

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 6530260  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



Anexo 04

Tabla. Estado del portafolio de investigación de las APs a 2017

Área protegida	Avances	Avance final para 2017
<b>PNN Alto Fragua Indi Wasi</b>	Se hizo entrega del portafolio de investigaciones a la DTAM para su revisión.	Se realizó la entrega del portafolio de investigaciones a NC para su revisión.
<b>PNN SCHAW</b>		
<b>SFPM Orito IA</b>		
<b>PNN La Paya</b>		
<b>RNN Nukak</b>		
<b>PNN Yaigojé Apaporis</b>	Se generó una ruta elemental para abordar el tema de las líneas de investigación del área protegida.	Se espera tener definida una ruta para ir avanzando en el documento del portafolio de investigación en el 2018.
<b>PNN Rio Puré</b>	Se espera realizar su entrega para los meses de Julio-Agosto del 2018.	
<b>PNN Amacayacu</b>		
<b>PNN Cahuinarí</b>		
<b>PNN Serranía Chiribiquete</b>	Se hizo entrega del portafolio de investigaciones a la DTAM para su revisión	Se realizó la entrega del portafolio de investigaciones a NC para su revisión.
<b>RNN Puinawai</b>	Se hizo una primera entrega a la DTAM. Se espera para la semana del 18 al 22 hacer una nueva entrega.	Se realizara la entrega de los avances dados en el portafolio de investigaciones a nivel central en el mes de Diciembre.

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



Anexo 05

Tabla. Asociación de Autoridades Indígenas

AATI	SIGNIFICADO
CIMTAR	Cabildo Indígena Mayor de Tarapacá
ATICOYA	Asociación del resguardo Ticuna, Cocama, Yagua
AIZA	Asociación Indígena Zonal de Arica
AZICATCH	Asociación Zonal Indígena de Cabildos y Autoridades de la Chorrera
OIMA	Organización Indígena del Pueblo Murui
COINPA	Consejo Indígena de Puerto Alegría
CRIMA	Consejo Regional del Medio Amazonas
PANI	Organización Indígena del Pueblo Miraña-Bora
ACIMA	Asociación de Capitanes Indígenas del Mirití
ACAIFI	Asociación de Capitanes Indígenas del río Pira
AATIZOT	
ACITAM	Asociación de Cabildos Indígenas del Trapecio Amazónico
ACILAP	Association de Cabildos Indígenas de Leguizamó y Alto Resguardo Predio Putumayo
APKAP	Asociación de Pueblos Kichwa
ACIPS	Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



Anexo 06. Comunicados de prensa y otras publicaciones en medios relacionadas con la DTAM.

#### AMPLIACIÓN DE CHIRIBIQUETE Y DECLARATORIA COMO PATRIMONIO MIXTO

- Divulgación en medios de la entidad sobre participación en programa en City TV <https://www.youtube.com/watch?v=ljU46eqtbD8>
- Organización de entrevista para caracol radio/ [http://caracol.com.co/programa/2018/07/08/el\\_sabor\\_de\\_colombia/1531081732\\_119246.html](http://caracol.com.co/programa/2018/07/08/el_sabor_de_colombia/1531081732_119246.html)
- Divulgación de entrevista en Radionica <https://www.radionacional.co/noticia/cultura/parque-nacional-de-chiribiquete-fue-declarado-patrimonio-de-la-humanidad-la-unesco>
- Divulgación de entrevista [semana.com https://www.semana.com/nacion/articulo/parque-de-chiribiquete-declarado-patrimonio-de-la-humanidad/573755](https://www.semana.com/nacion/articulo/parque-de-chiribiquete-declarado-patrimonio-de-la-humanidad/573755)

#### REM APAPORIS

##### NOTICIERO DE PARQUES:

<https://www.youtube.com/watch?v=0bIPpZQSDt0>

##### PÁGINA DE PARQUES:

<http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/este-22-de-julio-el-parque-yaigoje-apaporis-se-prepara-para-la-firma-de-su-regimen-especial-de-manejo-con-asociaciones-indigenas-aciya-y-acyava/>

##### EL ESPECTADOR

<https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/el-parque-yaigoje-apaporis-un-area-prottegida-por-las-tradiciones-indigenas-articulo-803019>

<https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/el-pacto-de-los-guardianes-del-apaporis-articulo-805572>

##### EL TIEMPO

<http://www.eltiempo.com/vida/medio-ambiente/el-parque-yaigoje-apaporis-ya-tiene-un-plan-de-manejo-249112>

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



## LA UD RADIO

<http://laud.udistrital.edu.co/noticias/el-parque-yaigoj%C3%A9-apaporis-cuenta-con-un-r%C3%A9gimen-especial-de-manejo>

## APOYOS PARA NOTAS EN PROGRAMA DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

<http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/desarrollo-local-sostenible/multimedia-2/parque-cahuinari-organizo-talleres-de-fortalecimiento-cultural-para-los-pueblos-bora-mirana-yucuna-y-tanimuca/>

<http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/desarrollo-local-sostenible/multimedia-2/en-el-amazonas-ticunas-de-san-martin-de-amacayacu-inauguran-centro-de-interpretacion-cultural-y-ambiental/>

## MARANDUA STEREO- SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

<https://marandua.com.co/un-millon-62-mil-hectareas-del-parque-nacional-chiribiquete-estan-en-la-jurisdiccion-del-guaviare/>

<https://marandua.com.co/parque-nacional-chiribiquete-nuevo-patrimonio-natural-y-cultural-de-la-humanidad/>

## FIRMA ACUERDOS CON MOCAGUA

<http://laud.udistrital.edu.co/noticias/acuerdo-por-el-buen-uso-del-territorio-entre-ind%C3%ADgenas-mocagua-y-parques-nacionales>

<http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/autoridad-indigena-de-mocagua-firma-acuerdo-politico-de-voluntades-con-parques-nacionales-para-la-proteccion-de-su-territorio/>

## PUBLICACIONES VARIAS

### GALERÍA DE EL TIEMPO.COM

<https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/la-belleza-natural-del-parque-nacional-rio-pure-202942>

<https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/imagenes-del-parque-nacional-natural-la-paya-en-putumayo-249554>

Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)







Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Amazonia



#### NUEVA SEDE DE PARQUES EN GUAVIARE

<http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/inaugurada-sede-de-parques-nacionales-en-san-jose-del-guaviare/>

#### PARQUES Y CORPOAMAZONIA

<http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/corpoamazonia-y-parques-nacionales-suman-esfuerzos-para-contrarrestar-la-deforestacion-y-mineria-ilegal/>

#### MUJERES GUARDAPARQUES DE LA DTAM

<http://www.wwf.org.co/?uNewsID=332130>

#### REVISTAS Y BOLETÍN DE COMUNICACIÓN EL AULLADOR

Se trabajó en la construcción de la revista corazón de la Amazonía y la producción de la revista el Aullador, medio de comunicación interno de la DTAM donde se visibilizan los procesos y el sentir de los Guardaparques en su labor de conservación.



Calle 12 C No. 8 – 79. Piso 2. Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 6530260

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)

